



CUENTA Pública 2022

Amigas y amigos de Río Ibáñez:



Después del desafío que significó para todos los órganos de la administración del Estado la pasada pandemia, correspondió durante el año pasado, lo que la mayoría define como un “año normal”, pero no para nosotros, este 2022 fue un año en que aceleramos a fondo, ya que sentimos la necesidad de recuperar las oportunidades y tiempo que empleamos por la contingencia sanitaria, y lo hicimos junto al equipo municipal centrados en cuatro ejes: Equidad Territorial, Desarrollo Productivo y Medio Ambiente, Desarrollo Comunitario y Social, Transparencia y Probidad.

En cuanto al primer eje, Equidad Territorial, hemos continuado atendiendo mediante diversos proyectos, las necesidades más básicas de nuestros vecinos, es así que destacan en ese ámbito iniciativas de saneamiento sanitario, alcantarillado público y viviendas, junto otros proyectos que atienden el heroseamiento de la comuna, contribuyendo con ello a la calidad de vida de nuestros vecinos, y la experiencia de quienes nos visitan, como por ejemplo el mejoramiento de plazas, el recambio de luminarias y cierres perimetrales. Asimismo, y siempre conscientes de la importancia que tienen en nuestras localidades su infraestructura, ejecutamos obras de construcción, mejoramiento y reposición en Puerto Río Tranquilo, Bahía Murta y Cerro Castillo.

El Desarrollo Productivo y Medio Ambiente han sido materias de constante atención en nuestra gestión, y este año 2022 no fue la excepción, ya que en el ámbito del Fomento Productivo desarrollamos más de treinta iniciativas, en las cuales mayoritariamente apalancamos recursos externos, tanto del sector público como privado, que nos permitieron ocuparnos de la multiplicidad de necesidades que existen en este ámbito. A lo anterior, desarrollamos proyectos e iniciativas en materia medioambiental, entre las que me enorgullece mencionar dos, que tienen el carácter de estratégicas, ya que apuntan a nuestro desarrollo turístico comunal futuro, me refiero a la declaratoria de Bien Nacional Protegido Torres de Avellano, y la declaratoria del Humedal Urbano Vientos del Chelenko, iniciativas que una vez materializadas, tendrán impacto regional.

No cabe duda que el eje de Desarrollo Social y Comunitario, tiene un significado mayor del que las palabras pueden relatar, soy testigo de cómo las mujeres y hombres que conforman el equipo municipal sienten este quehacer, y dan lo mejor de sí mismos en cada uno de los proyectos y programas que se desarrollan en este ámbito, y no podría ser de otra forma, ya que los mismos se enfocan en nuestras personas mayores, niños, personas con discapacidad, y en situación de vulnerabilidad, no dejando de lado iniciativas deportivas y culturales, que constituyen espacios de encuentro y entretención familiar.

La Transparencia y Probidad, no solo es un deber legal, nosotros lo sentimos como un deber ético superior, y en dicha línea, a nuestra ya histórica política de puertas abiertas, hemos implementado un nuevo sitio web municipal, que facilita el acceso a la información y trámites en línea, lo cual es especialmente útil en materias propias de las últimas direcciones creadas -Tránsito y Obras Municipales-, acercando de dicho modo el municipio a nuestros vecinos del interior, y comunidad en general.

Finalizo estas líneas introductorias agradeciendo a los vecinos, por su constante interés en desarrollar nuestra comuna, a los funcionarios municipales, por su trabajo y compromiso, como así también a cada uno de los integrantes del Concejo Municipal, por la visión de futuro que compartimos respecto de nuestra comuna.

Un abrazo,



MARCELO SANTANA VARGAS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE RÍO IBÁÑEZ

EQUIDAD

Territorial

DIRECCIÓN DE OBRAS

En cuanto a la gestión de la Dirección de obras municipales los ingresos relacionados con certificados, permisos y autorizaciones que se percibieron el 2022 fueron de \$24.915.265 y el ingreso correspondiente a aportes al espacio público Ley N° 20.958 fue de \$475.403.

La cantidad de Permisos de Edificación Otorgados fue de 47, Certificados Otorgados 640, Recepciones Definitivas 18 y Subdivisiones y Fusiones Urbanas 7.

1) HABILITACIÓN SISTEMA DE ARRASTRE CAMION TOLVA.

El servicio consistió en la instalación de muela de enganche para el camión tolva Municipal, con la finalidad de poder trasladar la maquinaria Municipal mediante una cama baja.

NOMBRE DEL PROYECTO	
HABILITACIÓN SISTEMA DE ARRASTRE CAMION TOLVA	
MONTO DE LA INVERSIÓN	\$ 3.510.500
FINANCIAMIENTO	FIGEM
FECHA INICIO	14.10.2022
FECHA TÉRMINO	14.10.2022
PRESTADOR DEL SERVICIO	PATRICIO MANSILLA HERNANDEZ

2) CIERRE PERIMETRAL TOLVAS Y ACCESO P.T.A.S., PUERTO RIO TRANQUILO

La obra consistió en realizar un cierre perimetral enfocado en el resguardo de las Tolvas Municipales de Residuos Sólidos Domiciliarios, además de resguardar el acceso a la planta de tratamiento de Puerto Río Tranquilo.

NOMBRE DEL PROYECTO	
CIERRE PERIMETRAL TOLVAS Y ACCESO P.T.A.S., PUERTO RIO TRANQUILO	
MONTO DE LA INVERSIÓN	\$ 4.281.000
FINANCIAMIENTO	FIGEM
FECHA INICIO	16.10.2022
FECHA TÉRMINO	14.10.2022
CONTRATISTA	CLAUDIO MIRANDA LUCHSINGER

Fotografías de la obra



3) REPARACIONES GIMNASIO DE PUERTO RIO TRANQUILO

La obra consideró la reposición del cielo en el sector de Graderías, sellos de cubierta, recambio de caballete o cumbrera, instalación de hojalatería en cubierta, reparaciones en baños y recambio de puertas de acceso.

NOMBRE DEL PROYECTO	
REPARACIONES GIMNASIO DE PUERTO RIO TRANQUILO	
MONTO DE LA INVERSIÓN	\$ 9.833.943
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL
FECHA INICIO	11.10.2022
FECHA TERMINO	03.11.2022
CONTRATISTA	CLAUDIO MIRANDA LUCHSINGER

Antes



Después



4) MEJORAMIENTO GIMNASIO IND VILLA CERRO CASTILLO

El servicio consistió en la reparación de los problemas surgidos en las áreas complementarias del gimnasio, como en sus instalaciones eléctricas y sanitarias.

NOMBRE DEL PROYECTO	
MEJORAMIENTO GIMNASIO IND VILLA CERRO CASTILLO	
MONTO DE LA INVERSIÓN	\$ 4.108.832
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL
FECHA INICIO	14.03.2022
FECHA TERMINO	06.04.2022
PRESTADOR DEL SERVICIO	ADRIAN ESPAÑA TRONCOSO

Antes



Después



5) REPARACION SISTEMA ELECTRICO BANDEJON CENTRAL AV. PADRE ANTONIO RONCHI Y INSTALACION DE LIMINARIAS EN PTO. ING. IBAÑEZ

El servicio consideró el mejoramiento eléctrico de 3 bandejones centrales de la Av. Padre Antonio Ronchi, debido a que dos de ellos permanecían sin energía eléctrica, además de instalar 27 luminarias ornamentales de los bandejones centrales de la misma avenida, incorporando finalmente la reinstalación de un poste de soporte para luminaria ornamental.

NOMBRE DEL PROYECTO	
REPARACION SISTEMA ELECTRICO BANDEJON CENTRAL AV. PADRE ANTONIO RONCHI Y INSTALACION DE LIMINARIAS EN PTO. ING. IBAÑEZ	
MONTO DE LA INVERSIÓN	\$ 2.849.003
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL
FECHA INICIO	01.12.2022
FECHA TERMINO	09.11.2022
PRESTADOR DEL SERVICIO	IVAN MARTINEZ PINO

6) REPOSICION CERCO PERIMETRAL MIRADOR CUESTA DEL DIABLO, RIO IBAÑEZ

La obra considera reponer el cierre perimetral deteriorado en el mirador Cuesta del Diablo, considerando pintura.

NOMBRE DEL PROYECTO	
REPOSICION CERCO PERIMETRAL MIRADOR CUESTA DEL DIABLO, RIO IBAÑEZ	
MONTO DE LA INVERSIÓN	\$ 3.838.824
FINANCIAMIENTO	FIGEM
FECHA INICIO	01.12.2022
FECHA TERMINO	16.02.2022
CONTRATISTA	HEBER YAÑEZ MANSILLA



Después



7) MEJORAMIENTO ELECTRICO RADIO ALUEN

El servicio consideró un mejoramiento eléctrico integral de la radio Aluen, contemplando recambio del empalme monofásico y regularización de la red interior.

NOMBRE DEL PROYECTO	
MEJORAMIENTO ELECTRICO RADIO ALUEN	
MONTO DE LA INVERSIÓN	\$ 3.808.000
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL
FECHA INICIO	02.05.2022
FECHA TERMINO	16.08.2022
PRESTADOR DEL SERVICIO	VICTOR MUÑOZ GALLEGOS

8) MEJORAMIENTO SISTEMA POLEA SECTOR EL BOTE ALTO RIO IBAÑEZ

La obra consideró mejorar el sistema de poleas del sector El Bote, incluyendo el sistema de palanca de traslado del carro, reemplazo de roldanas existentes, fabricación de base para fijación, recambio de rodamientos, colocación de cuerdas para desplazamiento del carro y modificación de torre para correcto ingreso al carro.

NOMBRE DEL PROYECTO	
MEJORAMIENTO SISTEMA POLEA SECTOR EL BOTE ALTO RIO IBAÑEZ	
MONTO DE LA INVERSIÓN	\$ 2.000.000
FINANCIAMIENTO	FIGEM
FECHA INICIO	06.12.2022
FECHA TERMINO	12.12.2022
CONTRATISTA	KARINA BORQUEZ GOMEZ

9) MEJORAMIENTO ALUMBRADO EXTERIOR SEDE COMUNITARIA CERRO CASTILLO

La obra consideró la iluminación exterior de la sede comunitaria de Cerro Castillo, incorporando nuevas canalizaciones y luminarias.

NOMBRE DEL PROYECTO	
MEJORAMIENTO ALUMBRADO EXTERIOR SEDE COMUNITARIA CERRO CASTILLO	
MONTO DE LA INVERSIÓN	\$ 1.000.000
FINANCIAMIENTO	FIGEM
FECHA INICIO	14.11.2022
FECHA TERMINO	14.11.2022
CONTRATISTA	SOLUCIONES CERRO CASTILLO SPA

Fotografías de la obra



10) REPOSICION REVESTIMIENTOS INTERIORES Y TERMINACIONES BIBLIOTECA ESCUELA GABRIELA MISTRAL

La obra consideró la reposición de los revestimientos interiores e instalación eléctrica correspondientes a diversos sectores de la Escuela Gabriela Mistral

NOMBRE DEL PROYECTO	
REPOSICION REVESTIMIENTOS INTERIORES Y TERMINACIONES BIBLIOTECA ESCUELA GABRIELA MISTRAL	
MONTO DE LA INVERSIÓN	\$ 22.931.579
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL
FECHA INICIO	13.07.2022
FECHA TERMINO	01.08.2022
PRESTADOR DEL SERVICIO	PABLO LEVICOY ZUÑIGA

11) MEJORAMIENTO COCINA LICEO BICENTENARIO RURAL VILLA CERRO CASTILLO

El servicio contempló la reposición e instalación de dos calefont, además de caseta de protección y reparaciones varias en cocina.

NOMBRE DEL PROYECTO	
MEJORAMIENTO COCINA LICEO BICENTENARIO RURAL VILLA CERRO CASTILLO	
MONTO DE LA INVERSIÓN	\$ 1.921.805
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL
FECHA INICIO	25.02.2022
FECHA TERMINO	16.03.2022
PRESTADOR DEL SERVICIO	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LAGO ALTO

Otras obras de mejoramiento:

- Reposición calefón e instalación de caseta jardín infantil pequeños caminantes, Villa Cerro Castillo
- Mejoramiento cocina Escuela Aonikenk, Puerto Ingeniero Ibáñez
- Instalación de gas y agua caliente baños nivel prebásico Escuela Aonikenk

SECPLAN – SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN

Durante el año 2022 se contempló la ejecución de los siguientes proyectos orientados al desarrollo de la infraestructura, vivienda y el equipamiento en todas las localidades de la comuna. Dependiente de la SECPLAN el año 2022 se encontró el programa comunitario MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA Y ENTORNO 2022, que tiene como principal enfoque las familias más vulnerables de la comuna, quienes son potenciales beneficiarios de programas estatales relacionados con el mejoramiento de la vivienda y el entorno, para acceder a ellos las familias deben contar con un asesoramiento profesional, técnico y administrativo en sus postulaciones actuando como entidad de gestión rural ante el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

1) MEJORAMIENTO PLAZA CERRO CASTILLO E INSTALACIÓN LETRERO PUERTO INGENIERO IBAÑEZ

El proyecto consideró en la "Plaza del Mate" de la localidad de Villa Cerro Castillo la reposición de todos los juegos urbanos, junto con el recambio de las palmetas de caucho, donde posteriormente se pretende generar un acceso a la zona de juegos, para lograr la accesibilidad universal; Además, se considera la construcción de un letrero de acceso Para la localidad de Puerto Ingeniero Ibáñez, ubicado en el cruce de la Ruta 7 (Carretera Austral) y la ruta X-65 (Acceso a Puerto Ingeniero Ibáñez).

NOMBRE DEL PROYECTO	
MEJORAMIENTO PLAZA CERRO CASTILLO E INSTALACIÓN LETRERO PUERTO INGENIERO IBAÑEZ	
MONTO DE LA INVERSIÓN	\$ 79.502.000
FINANCIAMIENTO	FRIL 2020
FECHA INICIO	11.02.2021
FECHA TERMINO	05.10.2021
CONTRATISTA	Administración Directa

Fotografías de la obra

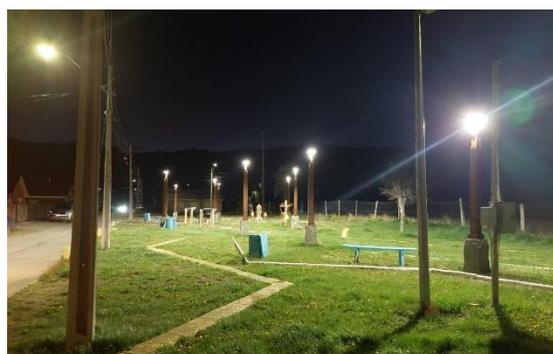


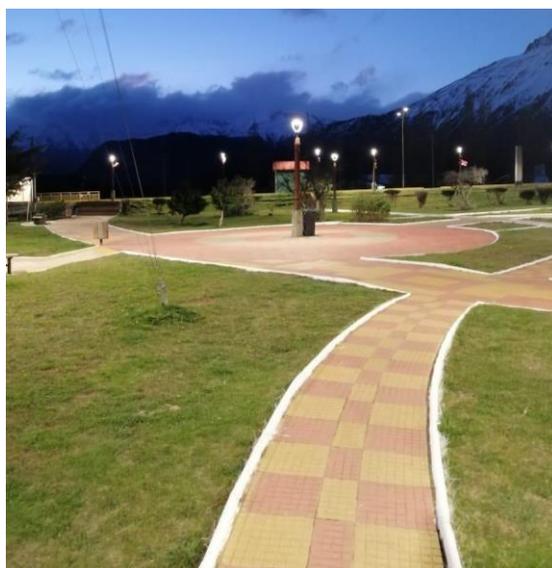
2) RECAMBIO DE LUMINARIAS EN ÁREAS VERDES DE LAS LOCALIDADES DE PUERTO INGENIERO IBÁÑEZ Y VILLA CERRO CASTILLO.

El proyecto consiste en el recambio de luminarias en un total de 5 áreas verdes en las localidades de Puerto Ingeniero Ibáñez y Villa Cerro Castillo. Las luminarias existentes son ornamentales tipo isla de haluro metálico en su mayoría, según el catastro realizado. se consulta el recambio de 142 luminarias, de las cuales 124 son tipo isla ornamental y 18 son proyectores de distintas tecnologías.

NOMBRE DEL PROYECTO	
RECAMBIO DE LUMINARIAS EN ÁREAS VERDES DE LAS LOCALIDADES DE PUERTO INGENIERO IBÁÑEZ Y VILLA CERRO CASTILLO	
MONTO DE LA INVERSIÓN	\$60.655.044
FINANCIAMIENTO	SUBDERE PMB
FECHA INICIO	02.03.2022
FECHA TERMINO	13.11.2022
CONTRATISTA	MARIO ALEJANDRO FUENTES BARRIENTOS

Fotografías de la obra





3) ASISTENCIA TÉCNICA PARA DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS SANEAMIENTO SANITARIO, COMUNA DE RÍO IBÁÑEZ

Contempla la contratación de un Ingeniero civil y un Arquitecto para la elaboración y postulación de proyectos PMB de saneamiento sanitario para sectores rurales de la comuna de Río Ibáñez.

NOMBRE DEL PROYECTO	
ASISTENCIA TÉCNICA PARA DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS SANEAMIENTO SANITARIO, COMUNA DE RÍO IBÁÑEZ	
MONTO DE LA INVERSIÓN	\$43.500.000
FINANCIAMIENTO	SUBDERE PMB
FECHA INICIO	ARQUITECTO 13.09.2021 INGENIERO CIVIL 18.10.2021
FECHA TERMINO	ARQUITECTO 15.09.2022 INGENIERO CIVIL 18.10.2022
PRESTADOR DE SERVICIO	ARQUITECTO CAMILO TORRES BARRERA INGENIERO CIVIL NELSON BELMAR ARZOLA

4) ASISTENCIA TÉCNICA PARA GENERACIÓN DE PROYECTOS EN EL ÁMBITO DE RESIDUOS SÓLIDOS, COMUNA DE RÍO IBÁÑEZ

Consistió en la contratación de una ingeniera medio ambiental para la elaboración de proyectos del sector de residuos sólidos en la comuna.

NOMBRE DEL PROYECTO	
ASISTENCIA TÉCNICA PARA GENERACIÓN DE PROYECTOS EN EL ÁMBITO DE RESIDUOS SÓLIDOS, COMUNA DE RÍO IBÁÑEZ	
MONTO DE LA INVERSIÓN	\$19.800.000
FINANCIAMIENTO	SUBDERE PMB
FECHA INICIO	03.12.2021
FECHA TERMINO	05.12.2022
PRESTADOR DE SERVICIO	CAMILA LOBOS GANA

5) AMPLIACIÓN SISTEMA ALCANTARILLADO PÚBLICO, SECTOR CHACRAS, PUERTO INGENIERO IBÁÑEZ

Se refieren a la ejecución de las obras correspondientes a la construcción de la red de aguas servidas del proyecto "Ampliación Sistema Alcantarillado Público, Sector Chacras, Puerto Ingeniero Ibáñez, Comuna de Río Ibáñez", la que considera la conducción de las aguas servidas desde la red interior de 7 viviendas ubicadas en la calle Diego Portales hacia un colector existente que se extiende por la misma.

NOMBRE DEL PROYECTO	
AMPLIACIÓN SISTEMA ALCANTARILLADO PÚBLICO, SECTOR CHACRAS, PUERTO INGENIERO IBÁÑEZ	
MONTO DE LA INVERSIÓN	\$130.387.880
FINANCIAMIENTO	SUBDERE PMB
FECHA INICIO	23.03.2022
FECHA TERMINO	29.08.2022
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA LOS MALLINES Spa

6) EXTENSIÓN RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL SECTOR EL BOSQUE EN VILLA CERRO CASTILLO

Con la finalidad de mejorar la iluminación de uso público de Villa Cerro Castillo, se ejecutó la extensión de la red de alumbrado público correspondiente al camino rural del sector el Bosque en el tramo de 830 metros que conecta la Ruta 7 con la entrada al parque Nacional Cerro Castillo, con lo cual se disminuye la inseguridad para los pobladores y turistas, ya que, al ser un camino de uso turístico, en temporada estival aumenta el flujo de personas considerablemente por las actividades al aire libre que se ofrecen en la zona.

La extensión de red de alumbrado público comprendió la instalación de 22 luminarias de 90W conectadas a dos circuitos con control de alumbrado público por separado.

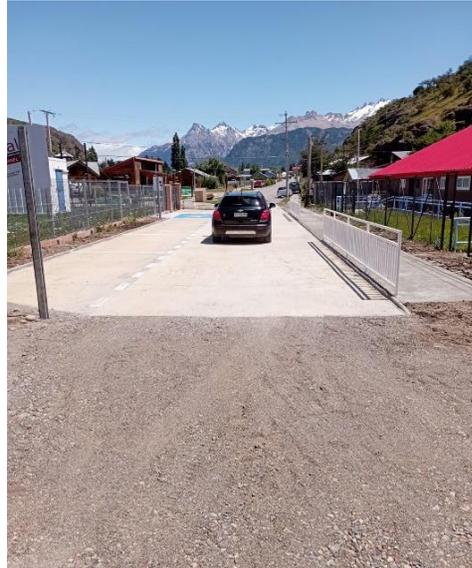
NOMBRE DEL PROYECTO	
EXTENSIÓN RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL SECTOR EL BOSQUE EN VILLA CERRO CASTILLO	
MONTO DE LA INVERSIÓN	\$25.281.200
FINANCIAMIENTO	SUBDERE PMU
FECHA INICIO	21.07.2022
FECHA TERMINO	18.10.2022
CONTRATISTA	SOCIEDAD DUAL SERVICE Spa

7) CONSTRUCCION ACCESO Y ESTACIONAMIENTOS JARDIN INFANTIL VILLA CERRO CASTILLO

El proyecto consistió en la implementación de estacionamientos y acceso peatonal en el lote que colinda con el Jardín Infantil cuya superficie total de intervención corresponde a 336 m2. Se implementaron baldosas podó táctiles en área de aceras peatonales existentes afectas a intervención, a modo de advertir cruce vehicular.

NOMBRE DEL PROYECTO	
CONSTRUCCION ACCESO Y ESTACIONAMIENTOS JARDIN INFANTIL VILLA CERRO CASTILLO	
MONTO DE LA INVERSIÓN	\$29.497.046
FINANCIAMIENTO	FRIL 2021
FECHA INICIO	21.07.2022
FECHA TERMINO	18.11.2022
CONTRATISTA	HEBER YAÑEZ MANSILLA

Fotografías de la obra



8) SANEAMIENTO SANITARIO SECTOR LA BAJADA RIO IBÁÑEZ

El proyecto consistió en suministrar casetas sanitarias, sistemas de abastecimiento y distribución de agua potable y sistema particular de recolección evacuación de aguas servidas, según sea el caso. Con la ejecución de este proyecto se beneficiaron 23 familias del sector.

NOMBRE DEL PROYECTO	
SANEAMIENTO SANITARIO SECTOR LA BAJADA RIO IBÁÑEZ	
MONTO DE LA INVERSIÓN	\$234.812.873
FINANCIAMIENTO	SUBDERE PMB
FECHA INICIO	30.11.2020
FECHA TERMINO	29.10.2021
CONTRATISTA	MARIO JOSE JARAMILLO GALLARDO

Fotografías de la obra



9) MEJORAMIENTO CASINO CLUB DE RODEO BAHIA MURTA

El proyecto contempla la demolición de parte de la construcción existente y la reposición del salón, baños, bodegas, cocina, accesos. Además, la reposición de los sistemas eléctricos, alcantarillado y agua potable.

NOMBRE DEL PROYECTO	
MEJORAMIENTO CASINO CLUB DE RODEO BAHIA MURTA	
MONTO DE LA INVERSIÓN	\$59.489.842
FINANCIAMIENTO	SUBDERE PMU
FECHA INICIO	10.08.2020
FECHA TERMINO	29.10.2021
CONTRATISTA	MARIO JOSE JARAMILLO GALLARDO

Fotografías de la obra



- **VIVIENDA****PROGRAMA DESARROLLO TERRITORIAL, MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA Y EL ENTORNO 2022**

El Programa de Vivienda de la Municipalidad de Río Ibáñez tiene como objetivo asistir a los vecinos de la comuna en la elaboración, conservación, mejoramiento y ampliación de sus hogares. La oficina encargada de este programa se divide en tres áreas que se enfocan en diferentes aspectos.

El área social se encarga de acompañar a las personas desde el momento de la solicitud de postulación hasta la entrega de la vivienda. Es quien recibe las solicitudes de los vecinos. Por otro lado, el área técnica y administrativa analiza los requerimientos de cada beneficiario y elabora proyectos para postulación, según la modalidad necesaria del Programa de Habitabilidad Rural D. S N°10 del MINVU. Las intervenciones posibles del programa incluyen la construcción de viviendas nuevas en conjunto habitacional o en sitio del residente, mejoramiento de viviendas, acondicionamiento térmico, ampliaciones de diversos recintos y mejoramiento de servicios básicos.

Durante el año 2022, el programa registró avances en proyectos destinados a la construcción de vivienda nueva y mejoramiento de viviendas existentes. También se trabajó en la postulación de un conjunto habitacional, y se logró un aumento en los presupuestos destinados a los proyectos ya iniciados. Además, se continuó con la construcción de nuevas viviendas.

1) CONSTRUCCIÓN 3 VIVIENDAS NUEVAS, MODALIDAD CONSTRUCCION EN EL SITIO DEL RESIDENTE.

Construcción de 3 viviendas nuevas en la localidad de Bahía Murta, postuladas a subsidio rural DS10 del MINVU (V. y U.) 2015, en la modalidad de construcción en el sitio del residente. La vivienda es construida con estructura de madera, fundaciones y radier de hormigón, cumpliendo a toda la normativa vigente, y estrictamente a la normativa térmica exigida por Serviu, son equipadas con cocina a leña y con termo bullón como sistema para agua caliente.

Los beneficiarios de este proyecto son:

- a) José Pacheco
- b) Inés Barría
- d) Simón Barría

NOMBRE DEL PROYECTO	
CONSTRUCCIÓN 3 VIVIENDAS NUEVAS, MODALIDAD CONSTRUCCION EN EL SITIO DEL RESIDENTE.	
MONTO DE LA INVERSIÓN	\$ 118.763.556
FINANCIAMIENTO	SUBSIDIO DS10 MINVU
FECHA INICIO	04.11.2021
FECHA TERMINO	13.03.2023
CONTRATISTA	SAN SEBASTIAN SERVICIOS INTEGRALES SPA



Ilustración 1 vivienda José Pacheco



Ilustración 2 vivienda Inés Barría



Ilustración 3 vivienda Simón Barría

2) CONSTRUCCIÓN VIVIENDA NUEVA, MODALIDAD CONSTRUCCION EN EL SITIO DEL RESIDENTE.

Construcción de 1 vivienda construida en la localidad de Bahía Murta, con recursos provenientes de una asignación directa por la Seremi de vivienda y Urbanismo de Aysén, para responder a la pérdida de la vivienda del propietario por siniestro de incendio.

La Vivienda es construida con tabiquería de madera, fundaciones y radier de hormigón armado. Respondiendo a las normativas de acondicionamiento térmico exigidas por SERVIU.

NOMBRE DEL PROYECTO	
CONSTRUCCIÓN VIVIENDAS NUEVAS, MODALIDAD CONSTRUCCION EN EL SITIO DEL RESIDENTE.	
MONTO DE LA INVERSIÓN	\$ 34.274.046
FINANCIAMIENTO	SUBSIDIO DS10 SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO AYSEN
FECHA INICIO	04.11.2021
FECHA TERMINO	27.12.2022
CONTRATISTA	SAN SEBASTIAN SERVICIOS INTEGRALES SPA

3) CONSTRUCCIÓN 3 VIVIENDAS NUEVAS, MODALIDAD CONSTRUCCION EN EL SITIO DEL RESIDENTE.

Continuidad de Construcciones de viviendas en sitio del residente en las localidades de Puerto Ingeniero Ibáñez y Península de Levican, con recursos asignados año 2021.

NOMBRE DEL PROYECTO	
CONSTRUCCIÓN 3 VIVIENDAS NUEVAS, MODALIDAD CONSTRUCCION EN EL SITIO DEL RESIDENTE EN PUERTO IBÁÑEZ.	
MONTO DE LA INVERSIÓN	\$ 117.907.313
FINANCIAMIENTO	SUBSIDIO DS10 MINVU
FECHA INICIO	24.01.2022
FECHA TERMINO	23.11.2022
CONTRATISTA	HEBER YAÑEZ MANCILLA

- a) María Cárdenas Ovando
- b) Julio Villagrán Martínez
- c) Celinda Cea Jara



Ilustración 5 vivienda Celinda Cea



Ilustración 6 vivienda Julio Villagrán

4) CONSTRUCCIÓN VIVIENDAS NUEVA, MODALIDAD CONSTRUCCION EN EL SITIO DEL RESIDENTE.

Construcción de vivienda de Jimena Muñoz, financiada por asignación directa por la Seremi de vivienda y urbanismo de Aysén.

Debido a la necesidad habitacional de la familia, el proyecto considera la ampliación del tercer dormitorio y una rampa de accesibilidad universal.

NOMBRE DEL PROYECTO	
CONSTRUCCIÓN 1 VIVIENDA NUEVA, MODALIDAD CONSTRUCCION EN EL SITIO DEL RESIDENTE EN PUERTO IBÁÑEZ.	
MONTO DE LA INVERSIÓN	\$ 46.718.757
FINANCIAMIENTO	SUBSIDIO DS10 SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO AYSÉN
FECHA INICIO	14.04.2022
FECHA TERMINO	23.09.2022
CONTRATISTA	MAQUINARIAS Y CONSTRUCTORA GARCÉS SPA



Ilustración 8 vivienda Jimena Muñoz



Ilustración 9 vivienda Jimena Muñoz

5) SALDOS CONSTRUCCIÓN EN SITIO DEL RESIDENTE, INSTALACIÓN DE REDES.

Corresponde a la instalación de redes de 3 vivienda, debido a término de contrato anterior de la empresa encargada.

Los beneficiarios de este proyecto son:

- a) Luciano Pérez (Q.E.P.D)
- b) Agustín Muñoz
- c) Santos Mendoza

NOMBRE DEL PROYECTO	
CONSTRUCCIÓN 1 VIVIENDA NUEVA, MODALIDAD CONSTRUCCION EN EL SITIO DEL RESIDENTE EN PUERTO IBÁÑEZ.	
MONTO DE LA INVERSIÓN	\$ 9.143.785
FINANCIAMIENTO	SUBSIDIO DS10
FECHA INICIO	04.11.2021
FECHA TERMINO	23.05.2022
CONTRATISTA	MAULE AUSTRAL SPA



Ilustración 10 Luciano Pérez



Ilustración 11 Agustín Muñoz

PROYECTOS EN LICITACIÓN

- 5 MEJORAMIENTOS TERMICOS Y AMPLIACIONES.
- ESPERA ENTREGA TERRENO PARA INICIO DE OBRAS.**
- 6 VIVIENDAS CONSTRUCCIÓN SITIO DEL RESIDENTE

PROYECTOS EN DESARROLLO

- 4 MEJORAMIENTOS TERMICOS Y AMPLIACIONES.
- COMITÉ DE VIVIENDA CHIRIFO B.
- COMITÉ DE VIVIENDA MARAVILLA ESCONDIDA.

Desarrollo Productivo y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO PRODUCTIVO Y TURISMO

La oficina de Fomento Productivo es parte de la Dirección de Desarrollo Comunitario, y se encarga de:

- ✓ Captación de recursos económicos ya sean públicos o privados para los sectores productivos para la comuna.
- ✓ Fomentar la creación y formalización de organizaciones productivas.
- ✓ Apoyar la capacitación de las organizaciones productivas y turísticas a través de la asistencia técnica
- ✓ Apoyo a la elaboración de proyectos y comercialización
- ✓ Realizar eventos culturales tendientes a resaltar las actividades productivas de la comuna y potenciar las capacidades productivas y de negocios de los pobladores
- ✓ Participar en la elaboración en conjunto a la organización de turismo y actores relevantes del sector turístico (PLADETUR) que priorice y planifique el desarrollo del turismo de la comuna.
- ✓ Regularizar las actividades la actividad turística en la comuna para que se realice con estándares de calidad y seguridad para la sustentabilidad del destino
- ✓ Apoyo a DIDECO en la realización de eventos y planificaciones anuales.

Entre los proyectos que fueron postulados o apoyados por la oficina de fomento productivo encontramos el resumen en la siguiente tabla:

Institución	Organización	Proyecto	Monto	Etapas
Ministerio secretaria general de gobierno, FFOIP fondos de fortalecimiento de organizaciones de interés público	Comité de recolectoras las Collallas	Capacitación en talleres de telar maría, minerva y mapuche	\$1.800.000	Adjudicado y rendido
Ministerio secretaria general de gobierno, FFOIP	Agrupación Cultural Sinfonía del Viento	Fortaleciendo a la comunidad infantil sin Bullying	\$1.100.000	Adjudicado y rendido
Ministerio secretaria general de gobierno, FFOIP	Feria campesina libre de Bahía Murta	Capacitación de compostaje y de fito cosmética	\$1.800.000	Adjudicado y rendido
Ministerio secretaria general de gobierno, FFOIP	Granja municipal	Construcción de camas calientes	\$1.800.000	Adjudicado y Rendido

Fondo social	Feria campesina Bahía Murta	Habilitación compra de mesas, sillas y manteles para feria	\$1.500.000	En ejecución
Ministerio secretaria general de gobierno, FFOIP	Comité de productores caprinos	Manejo fito sanitario preventivo	\$1.800.000	Adjudicado y rendido
Fondo social	Agrupación cultural sinfonía del viento	Habilitación de sonido y amplificación para actividades comunitarias	\$1.500.000	Adjudicado Y en ejecución
FERIAS LIBRES DE SERCOTEC	comité de Horticultores Granja Municipal	Habilitación de 10 puestos para feria	\$10.000.000	Adjudicado y ejecutado
GORE 7% CULTURA	Granja Municipal	La XII versión de la trilla como lo hacía mi abuelo	\$5.000.000	Adjudicado y rendido
GORE 7% CULTURA	Comité de recolectoras las Collallas	Cuarta versión de la fiesta del calafate	\$5.000.000	Adjudicado y rendido
GORE 7% CULTURA	Clasificatorio de jineteadas	Agrupación cultural de jineteadas de la Patagonia	\$12.000.000	Adjudicado y rendido
GORE asignación directa	Festival de jineteadas	Agrupación cultural de jineteadas de la Patagonia	\$15.000.000	Adjudicado y rendido
Convenio con SERNATUR	SERNATUR	Desarrollo sud destinos turísticos, eventos programados, informadores turísticos	\$39.700.000	Rendido
CONVENIO UNIVERSIDAD AUSTRAL	UNIVERSIDAD AUSTRAL	Apoyo para la contratación de profesionales para trabajar en la planificación del BNP Avellano	\$23.350.000	En ejecución
FOSIS	Municipalidad	Asignación directa yo emprendo semilla SSYOO 14 usuarios	\$12.700.000	Rendido

1) Paredón de las manos y museo escuela de Villa Cerro Castillo:

En temporada de 2022- 2023 se recaudaron por efecto de entradas la cantidad de total de \$5.548.000

2) Apoyo a eventos programados

- ✓ Lanzamiento turístico Puerto Rio Tranquilo 18 de noviembre 2022
- ✓ Feria de productos locales y artesanía
- ✓ Fiesta del chivo Península Levican 15 de enero 2022
- ✓ Lanzamiento de temporada feria en Bahía Murta 8 de octubre 2022
- ✓ Lanzamiento de turismo en Bahía Murta 2022
- ✓ Venta de productos locales a través de la feria campesina libre de Bahía Murta

3) Cursos gestionados por la oficina de fomento productivo impartidos por el SENCE.

Entre los cursos gestionados por asignación directa del SENCE.

- ✓ Primeros auxilios Puerto Sánchez
- ✓ Tapicería en Puerto Ibáñez para 20 personas
- ✓ Pastelería y decoración de Puerto Ibáñez para 20 personas
- ✓ Curso de alfabetización digital para artesanas de Puerto Ibáñez

4) Acompañamiento otros programas y actividades

- Acompañamiento a las organizaciones en su proceso de creación y de cambio de directiva, para que estén en norma todos sus documentos.
- Los programas para desarrollar bajo la modalidad de mesa IRAL del FOSIS son.
 - ✓ Programa yo emprendo semilla
 - ✓ Programa de seguridades y oportunidades
- Taller de etiquetado y manipulación de alimentos impartido por la SEREMI DE SALUD
- Mejoramiento y actualización de página web de turismo de la comuna de Rio Ibáñez turismo.rioibanez.cl
- Banco fotográfico de la comuna por localidad
- 5 videos promocionales uno por localidad y uno general
- 3 letreros en senderos nuevos al glaciar exploradores
- Diseño e Impresión de folletos para dar a conocer el Humedal Urbano.
- Acompañamiento a las organizaciones en su proceso de creación y de cambio de directiva, para que estén en norma todos sus documentos.
- Talleres enfocados en los microempresarios gestionados con el Desarrollo de centro de negocio Sercotec, taller de formalización y tramites en el SII

A continuación, una secuencia de fotos de las actividades realizadas durante el año 2022:

Feria de artesanía y productos locales



Reunión con seremi de bienes Nacionales presentación del proyecto Cerro Castillo



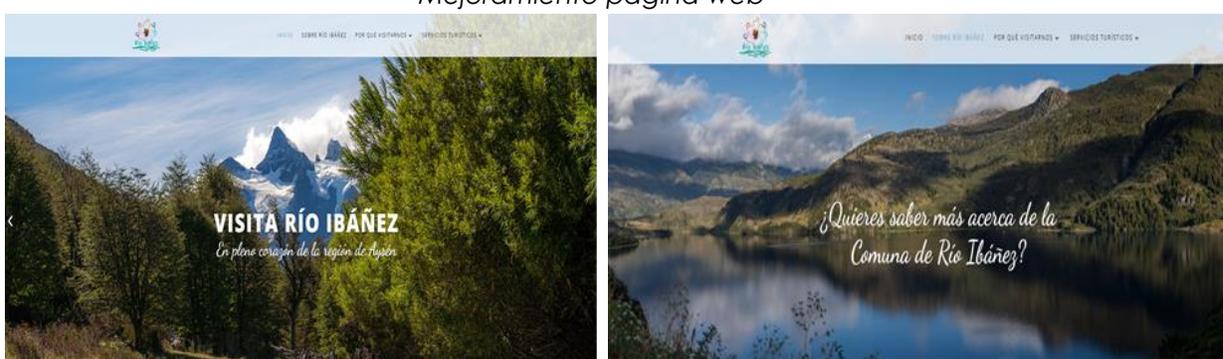
Lanzamiento temporada turística Puerto Río Tranquilo



Inauguración letreros nuevos senderos Glaciar Exploradores



Mejoramiento pagina web



MEDIO AMBIENTE

La Municipalidad de Río Ibáñez aspira a tener un desarrollo equitativo en todas sus localidades enfocándose en el acceso a servicios básicos y aspirando a tener una fuerte imagen en torno al turismo, que permitan su desarrollo económico asociado a las actividades de este rubro. El objetivo primero es consolidar los pueblos para fortalecer la imagen de cada localidad y lograr posicionarse en el área turística. Así, la comuna va en camino al desarrollo sustentable donde la vocación turística y productiva se puede fortalecer, aprovechando estos centros urbanos como puntos de partida para recorrer, trabajar y admirar los impresionantes recursos naturales, generando polos de desarrollo que apuntan a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de esta comuna.

El año 2022 la Municipalidad de Río Ibáñez obtiene la CERTIFICACION AMBIENTAL MUNICIPAL NIVEL I, que dio origen a una estrategia ambiental que involucra distintos actores de la comuna y que se aplicará en cada una de las localidades de la comuna.

Es así como la oficina de fomento productivo se encuentra liderando dos Proyectos Ambientales que buscan proteger y potenciar sustentablemente zonas de protección por los servicios ecosistémicos que entregan a la comunidad.

- **Declaratoria de bien Nacional Protegido Torres de Avellano;**

Se trabajó principalmente en la sociabilización con la comunidad aledaña al BNP se realizó el encuentro de todas las localidades aledañas al BNP.



Encuentro comunitario Bien Nacional Protegido Torres del Avellano

- **Declaratoria del humedal Urbano Vientos del Chelenko:**

Se entregó el expediente a la seremi de medio ambiente con el apoyo técnico de la Universidad Austral y participación ciudadana en el proceso. La solicitud implica una superficie de 65.63 ha. de humedal permanente del tipo ribereño y lacustre en conjunto.

Se realizó una presentación abierta a la comunidad de Puerto Ingeniero Ibáñez el 8 de febrero del 2022, en donde los asistentes manifestaron su interés, resolvieron dudas sobre lo que significa el proceso de declaración de humedal urbano y lo que esta conlleva y propusieron una participación activa en conjunto a la municipalidad con el objetivo de

asegurar la protección y conservación del lugar mediante el cumplimiento de los criterios de sustentabilidad que serían definidos posterior a la declaración.

Jornada participación ciudadana en diseño señalética humedal (diciembre 2022)



Sector humedal urbano, Puerto Ingeniero Ibáñez

- **Proyecto “Fomentando el reciclaje desde Río Ibáñez”**

Adjudicado con el fondo para el reciclaje Exequiel Estay año 2021 del ministerio de Medio Ambiente por un monto de \$12.000.000, ejecutado el año 2022

Consistió en la capacitación de los 6 recicladores de base que realizan la recolección de residuos en las distintas localidades y su certificación con una institución autorizada de Chile Valora. Además, se realizó la compra de 10 contenedores de 660 litros y 30 maxi sacos para resguardar los residuos reciclados y el diseño e impresión de folletos que fueron entregados en una campaña Puerta a Puerta.



- **Otras actividades medioambientales**

El municipio impulsó distintas acciones durante el año 2022 orientadas a la educación ambiental, reciclaje, habilitación de infraestructura, entre otros.

Campañas de reciclaje



Actividad Forjadores Ambientales junto a escuela Aonikenk y liceo rural Cerro Castillo





Talleres medioambientales escuelas de la comuna



Puesta en marcha punto limpio en Puerto Sánchez y talleres escuela de Bahía Murta



- **PRODESAL**

En la actualidad el programa PRODESAL Ibáñez atiende a 130 usuarios, divididos en dos unidades operativas (Unidad Operativa 1 con 80 usuarios ubicados en el sector norte de la comuna y Unidad Operativa 2 con 50 usuarios ubicados en el sector sur de la comuna).

La principal actividad productiva de los usuarios corresponde a la crianza de ganado y hortofrutícola.

Para lograr los objetivos del programa se realizan visitas durante la temporada, charlas, capacitaciones y otras actividades que resulten de interés y utilidad a los usuarios. Se fomentan las acciones asociativas de comercialización de modo de obtener mejores ingresos. Además, se articulan actividades con servicios como SAG, CONAF, SALUD y otros.

Aportes PRODESAL Ibáñez 2022 (UO 1)

	Aporte Anual \$	Detalle
Aporte INDAP	UO.1: \$32.292.335	Servicio de Extensión y Mesa de Control Social.
Aporte Municipal	UO 1: \$10.232.847	Servicios Complementarios, compra de insumos (veterinarios, semillas de hortalizas y otros), capacitaciones, Gastos Generales y Complemento de Honorarios.
TOTAL	42.525.182	

Principales actividades realizadas:

A) Manejos sanitarios: Se realizaron manejos sanitarios a ganado ovino, caprino y bovino con aplicación de antiparasitario oral e inyectable, para tratamiento de parásitos internos, tales como la *Fasciola hepática* o sagaipé, administración de vacuna contra enfermedades clostridiales. Además, se efectuaron baños sanitarios por aspersión, para control de parásitos externos, como falsa garrapata. En la temporada participaron 37 usuarios de los distintos sectores con un total de 4640 animales (2484 ovinos, 2150 caprino y 6 bovinos).



B) Rubro Hortícola:

Compra y entrega de distintas variedades de semillas de hortalizas bajo plástico y al aire libre a 41 usuarios del rubro hortícola y auto consumo. Con el fin de diversificar y aumentar la producción.

C) Compra asociativa de árboles frutales y día de campo sobre manejo: Se realizó la compra asociativa de frutales participaron 28 personas que adquirieron 154 árboles por un monto de \$2.002.000. Cabe mencionar que la compra fue financiada por cada persona que adquirió frutales.



D) Reuniones Informativas y mesa de coordinación: Se realizan reuniones informativas en cada sector que compone la UO, para informar: Plan de Trabajo, actividades realizadas durante la temporada, demandas y otros temas de interés para los usuarios:



E) Incentivos INDAP 2022:

- **IFP:** Se realizó 1 llamado a concurso en el año. INDAP bonifica el 90 % del proyecto con un monto máximo de 1 millón y con el aporte mínimo del 10% por parte del usuario. Este fondo está destinado a la compra de animales, maquinaria, construcción de corral, galpón y otros.

UO	Total Beneficiarios	Incentivo INDAP	Aporte usuario	Total
UO. 1	19	\$ 16.874.950	\$ 11.921.723	\$ 28.796.673

- **Bono FOA (Fondo de Operación Anual) 2022:** Capital de trabajo entregado por INDAP de \$107.236 a todos los usuarios de categoría microproductor, para la adquisición de alimento concentrado, insumos varios y materiales de construcción, con un aporte mínimo del 5% por usuario. Se realizó entrega asociativa en Cerro Castillo y Puerto Ibáñez con un total de 26.000 kilos de alimento.

UO	Total Beneficiarios	Incentivo INDAP	Aporte usuario	Total
UO 1	76	\$ 8.149.136	\$ 5.625.505	\$ 13.774.641



- F) SAG:** Apoyo en realización de formulario de existencia animal a 28 usuarios.

- G) Compra asociativa de alimento para animales:** (concentrado, avena, trigo, maíz, alimento para perros y otros. La entrega se realizó en Pto. Ibáñez y Cerro Castillo. Participaron 36 personas con 15.400 kilos de alimento adquirido y un monto de \$7.779.000, financiado 100% por cada persona

- H) Apoyo día del campesino:** actividad realizada en Cerro Castillo con participación de autoridades locales, regionales y nacionales, se dictaron charlas informativas por parte de INDAP y SAG, luego se entregó reconocimiento a usuarios INDAP y PRODESAL.

- I) Acopio y Venta asociativa de animales (bovinos):** venta asociativa de terneros, terneras, vacas y toros en AG la Bajada. Esta se realizó en abril y mayo donde participo feria Tattersall en la compra de ganado. Participaron 21 ganaderos con un total de 173 terneros, 28 vacas y 3 toros.

- J) Apoyo bono de emergencia:** Este correspondió al bono entregado por la seremi de Agricultura sobre déficit hídrico y forraje a usuarios INDAP, Se apoyó en información y entrega.



- K) Seremi de Salud:** Entrega de antiparasitarios para perros enmarcados en el control de Hidatidosis. A la fecha se están entregando a las personas que requieran se deben acercar a oficina PRODESAL y en visitas a terreno se les entrega a los usuarios.

Para lograr los objetivos del programa en la zona sur se realizan continuas visitas a cada productor durante la temporada, se organizan charlas en días de campo en huerto de berries, capacitaciones y otras actividades que resulten de interés y utilidad a los usuarios. Se fomentan las acciones asociativas de comercialización de modo de obtener mejores retornos, como la venta en conjunto en el punto de encuentro de la feria campesina.

Ingresos Aporte Municipal año 2022	3.481.500
Aporte INDAP año 2022	23.208.996

- A) Compra de semillas de hortalizas y de flores:** Con esto se incentiva al cultivo de hortalizas en la zona y se apoya a la agricultura familiar campesina, se produce para dar vida a la feria campesina, local, \$491.428 financiado con recursos del municipio (entidad ejecutora).
- B) Compra de insumos veterinarios:** Esta actividad es para entregar insumos veterinarios a usuarios del programa de prodesal \$668.507, luego una segunda compra por \$ 904.313 financiado con recursos del municipio (entidad ejecutora).
- C) Cierre del programa frutales:** Esta actividad se realizó en el predio del Sr Martin Agüero, usuario del programa PRODESAL, el día 21 de abril del 2022, en Bahía Murta, a esta actividad asistieron autoridades regionales, como representante de Intendenta, director regional de INDAP, alcalde de la comuna de Río Ibáñez, jefe de Área INDAP Ibáñez, ejecutivos INDAP, profesionales del programa Frutales INDAP y productores de toda la región y de Puerto Río tranquilo y Bahía Murta, en esta ocasión se realizó el cierre del programa de frutales, en un huerto de berries (frutillas, frambuesas, arándanos y murta), donde fueron reconocidos los profesionales de INDAP programa frutales: Florencia Benítez, Jorge Huichalaf y Eduardo Torres, por su gran labor realizada durante cuatro años.

D) Entrega de bono ganadero, Fondo Operación Anual (FOA) Consiste en la entrega de insumos agrícolas en general para usuarios multirubros, alimento para aves y animales en general, alambres entre otros.

N° Usuarios	Monto incentivo	Total
48	\$ 107.236	\$ 5.147.328

E) Formulación de proyectos de Sistemas de Recuperación de Suelos Degradados (SRSD_S): Se realizaron 13 proyectos, 05 para usuarios de puerto tranquilo, 01 para puerto Sánchez y 07 para alrededores de Bahía Murta llegando a un incentivo total de \$17.358.476, destinado a labores tales como construcción de cercos, abrevaderos, fertilizaciones y limpieas, entre otros.

F) Formulación de proyectos de Incentivos al Fortalecimiento Productivo (IFP): Como cada año se formulan 14 proyectos multirubros, entre se postula a usuarios según requerimiento, tales como generador, motosierra, desbrozadora, romana, guatero flexible, invernadero entre otros, el monto total alcanzo a los \$10.480.000, siendo el incentivo máximo por beneficiario de \$1.000.000.

G) PRESENTACION DEL PLAN DE ARTICULACION SOCIAL: Se realizó presentación del Plan de Articulación social (PAS) por parte de ambas unidades operativas norte y sur, con el objetivo de firmar acta de aprobación de este trabajo por parte de representantes de usuarios del programa de PRODESAL, de autoridades de INDAP y de la contraparte municipal. Esta actividad se realizó en Puerto Ingeniero Ibáñez, el viernes 10 de junio del 2022, a dicha actividad asistieron representantes del programa de PRODESAL de Puerto Sánchez y de Bahía Murta, Además representantes del programa de Ibáñez Norte, autoridades como delegado municipal, representantes de DIDECO de la comuna de Río Ibáñez, jefe de Área INDAP Ibáñez, ejecutivo INDAP Ibáñez Sur, ambos funcionarios del equipo PRODESAL. La actividad contemplo almuerzo para los participantes de PRODESAL Ibáñez Sur, financiado con dineros del municipio (entidad ejecutora).

DESARROLLO COMUNITARIO y Social

- OFICINA ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

1. INGRESOS AÑO 2022 – ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Los proyectos formulados, ejecutados y rendidos por funcionarios de la oficina del adulto mayor y personas con discapacidad alcanzaron un total de \$57.798.486.

Nombre proyecto	La visión, una vía para mejorar la autovalencia de los adultos mayores de Villa Cerro Castillo
Organización	Club de adulto mayor las rosas de Villa Cerro Castillo
Entidad financiera	Gore 7%
Monto	\$5.940.230
Encargado (a)	Felipe Carrasco Loaiza

Nombre proyecto	Mis pies, mi sustento de calidad de vida. Operativo de podología en Puerto Tranquilo.
Organización	Comité de adulto mayor la nueva esperanza de Puerto Tranquilo
Entidad financiera	Gore 7%
Monto	\$4.401.983
Encargado (a)	Felipe Carrasco Loaiza

Nombre proyecto	XVII Encuentro de personas mayores de la comuna de Río Ibáñez
Organización	UCAM
Entidad financiera	Gore 7%
Monto	\$5.000.000
Encargado (a)	Claudia Hormazábal Rosas

Nombre proyecto	Conociendo la ruta de los pajaritos en Chiloé
Organización	Club adulto mayor corazones jóvenes de Puerto Ibáñez
Entidad financiera	Gore 7%
Monto	\$4.998.000
Encargado (a)	Claudia Hormazábal Rosas

Nombre proyecto	Bienestar de las personas mayores de Villa Cerro Castillo a través del cuidado de los pies
Organización	Club de adulto mayor las rosas de Villa Cerro Castillo
Entidad financiera	Gore 7%
Monto	\$4.401.983
Encargado (a)	Felipe Carrasco Loaiza

Nombre proyecto	Mejor visión para las personas mayores de Pto. Sánchez
Organización	Club de adultos mayor los años dorados Puerto Sánchez
Entidad financiera	Gore 7%
Monto	\$5.940.230
Encargado (a)	Felipe Carrasco Loaiza

Nombre proyecto	Viajando, conociendo y compartiendo en Chiloé
Organización	Club Adulto Mayor la Amistad la Bahía Murta
Entidad financiera	Gore 7%
Monto	\$4.998.000
Encargado (a)	Claudia Hormazábal Rosas

Nombre proyecto	Taller de gastronomía para personas mayores
Organización	Club de adultos mayores corazones jóvenes Puerto Ibáñez
Entidad financiera	FFOIP
Monto	\$1.798.039
Encargado (a)	Luis Burgos Ulloa-Claudia Hormazábal Rosas

Nombre proyecto	Creando arte con la madre del cordero
Organización	Club de adultos mayores los años dorados de Puerto Sánchez
Entidad financiera	FFOIP
Monto	\$1.800.000
Encargado (a)	Macarena Tapia Rosas

Nombre proyecto	XVII Encuentro de adultos mayores de la Comuna de Río Ibáñez
Organización	UCAM
Entidad financiera	SENAMA
Monto	\$2.000.000
Encargado (a)	Luis Burgos Ulloa-Claudia Hormazábal Rosas

Nombre proyecto	Conociendo la ruta de los pajaritos (Chiloé)
Organización	Club de adultos mayores corazones jóvenes Puerto Ibáñez
Entidad financiera	SENAMA
Monto	\$1.000.000
Encargado (a)	Claudia Hormazábal Rosas

Nombre proyecto	Protegiendo nuestro lugar de encuentro
Organización	Club de adultos mayores los años dorados de Puerto Sánchez
Entidad financiera	SENAMA
Monto	\$1.000.000
Encargado (a)	Luis Burgos Ulloa

Nombre proyecto	Adquisición de mobiliario para nuestra sede
Organización	Club de adulto mayor las rosas de Villa Cerro Castillo
Entidad financiera	SENAMA
Monto	\$1.000.000
Encargado (a)	Luis Burgos Ulloa

Nombre proyecto	Servicio de kinesiólogo, para personas mayores de Río Ibáñez	
Organización	Municipalidad de Río Ibáñez	
Entidad financiera	Gore 7%	
Monto	\$6.000.000	
Encargado (a)	Claudia Hormazábal Rosas- Felipe Carrasco Loaiza	
Nombre proyecto	Recorriendo y conociendo nuestra Región (Viaje a Cochrane)	
Organización	Comité de adulto mayor la nueva esperanza de Puerto Tranquilo	
Entidad financiera	SENAMA	
Monto	\$1.000.000	
Encargado (a)	Luis Burgos Ulloa	

Nombre proyecto	Apoyando el hogar de nuestros socios	
Organización	Club la Esperanza de Península Levicán	
Entidad financiera	SENAMA	
Monto	\$1.000.000	
Encargado (a)	Luis Burgos Ulloa	

Nombre proyecto	Conociendo la Isla de Chiloé	
Organización	Club Adulto Mayor la Amistad la Bahía Murta	
Entidad financiera	SENAMA	
Monto	\$1.000.000	
Encargado (a)	Claudia Hormazábal Rosas	

Nombre proyecto	Equipamiento para sede de personas con discapacidad	
Organización	Personas con discapacidad	
Entidad financiera	Fondo social presidente de la República	
Monto	\$1.311.930	
Encargado (a)	Felipe Carrasco Loaiza	

Nombre proyecto	Equipamiento y materiales para confeccionar bolsa de género	
Organización	Comité de adulto mayor la nueva esperanza de Puerto Tranquilo	
Entidad financiera	Fondo social presidente de la República	
Monto	\$1.708.090	
Encargado (a)	Macarena Tapia Rosas	

Nombre proyecto	Adquisición de equipo de amplificación	
Organización	UCAM	
Entidad financiera	Presidente de la República	
Monto	\$1.500.000	
Encargado (a)	Felipe Carrasco Loaiza	



2. INGRESOS AÑO 2022 – PROGRAMAS FINANCIADOS POR OTROS SERVICIOS PUBLICOS.

Nombre Programa	Entidad financiera	Monto
Programa Red Local de Apoyo y Cuidados	Seremi de Desarrollo social y familia	\$20.185.046
Programa Vínculo acompañamiento Versión 17	Seremi de Desarrollo social y familia	\$9.000.000
Programa Vínculo eje Versión 17	Seremi de Desarrollo social y familia	\$ 1.250.000
Programa Cuidados domiciliarios	SENAMA	\$33.791.624
Programa Vínculo acompañamiento Versión 16 (segunda cuota)	Seremi de Desarrollo social y familia	\$8.646.068
	TOTAL	\$72.872.738

En total los ingresos de la oficina del adulto mayor y personas con discapacidad el año 2022 se resume en el siguiente cuadro.

PROYECTOS ORGANIZACIONES	TOTAL	\$57.798.486
PROGRAMAS	TOTAL	\$72.872.738
TOTAL, FINAL INGRESOS 2022 EN LA OFICINA DEL ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD		\$130.671.224

3. PROGRAMAS EJECUTADOS AÑO 2022

3.1 Nombre Programa	Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo
Entidad financiadora	Servicio Nacional de la Discapacidad.
Fecha de inicio convenio	29.07.2021
Fecha de término del convenio	29.12.2022
Focalización	Comuna de Río Ibáñez
Objetivo general	1. Fomentar el desarrollo local inclusivo a nivel comunal desde una perspectiva integral, por medio del apoyo, cooperación técnica y coordinación intersectorial, para promover políticas y prácticas en relación a la inclusión de personas con discapacidad de manera transversal en la gestión municipal.
Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar estrategias inclusivas para Personas con Discapacidad, principalmente en los ámbitos de fortalecimiento de la unidad de discapacidad municipal, intermediación laboral y participación social. 2. Medir el nivel de inclusión de la gestión municipal con orientación específica a las personas con discapacidad, a partir de la formulación y mejoramiento sistemático de un Índice de Inclusión Municipal en Discapacidad (IMDIS). 3. Determinar la demanda territorial en materia de inclusión de personas con discapacidad de cada Municipio ejecutor, a través de un Diagnóstico Participativo organizado en conjunto con SENADIS. 4. Colaborar con cada Municipio ejecutor en su proceso de diseño y perfeccionamiento de políticas y prácticas inclusivas, a través de la elaboración de un Plan de Continuidad.
Beneficiarios	Habitantes de la comuna de Río Ibáñez en todo el curso de vida que tengan condición de discapacidad.

3.2 Nombre Programa	COMUNAS AMIGABLES, Proyecto, Nuevos Servicios para los adultos mayores de la Comuna de Río Ibáñez
Entidad financiadora	SENAMA
Fecha de inicio convenio	27-10-2020
Fecha de término del convenio	27-05-2022
Focalización	Puerto Ibáñez, Villa Cerro Castillo, Bahía Murta
Objetivo general	Facilitar la accesibilidad de las personas mayores a diversos espacios y servicios sociales presentes en la comuna.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Disponer de un servicio de traslado para personas mayores en cada localidad de la Comuna • Capacitar al conductor en temas gerontológicos.
Lista de beneficiarios	Adultos mayores de Puerto Ibáñez, Villa Cerro Castillo, Bahía Murta y Puerto Tranquilo

3.4 Nombre Programa	Red Local de apoyos y cuidados
Entidad financiadora	Ministerio de Desarrollo Social y familia
Fecha de inicio convenio	1 de diciembre del 2021
Fecha de término del convenio	31 de diciembre del 2022
Focalización	Comuna de Río Ibáñez
Objetivo general	El Programa Red Local de Apoyos y Cuidados – SNAC se enmarca en un modelo de gestión y atención integral de personas con dependencia y sus hogares. En este sentido, se entenderá como personas con dependencia a aquellas que se encuentren en esta situación de manera moderada o severa y cuenten con 60 años o más, y/o de cualquier edad que se encuentren en una situación de discapacidad. En el 2021 se elabora la evaluación diagnóstica la que arroja un plan de cuidados, derivándose diversos servicios para los beneficiarios tales como servicio de kinesiología, cuidados domiciliarios, entrega de ayudas técnicas, entrega de útiles de aseo personal, aseo doméstico, limpieza de ducto y picado de leña

3.4 Nombre Programa	Programa Vínculo Acompañamiento Versión N°15 (2° año)
Entidad financiadora	Secretaría Ministerial de Desarrollo Social y Familia
Fecha de inicio convenio	01 febrero 2021
Fecha de término del convenio	31 enero 2022
Focalización	Puerto Ibáñez, Puerto Tranquilo, Bahía Murta y Villa Cerro Castillo
Objetivo general	Entregar herramientas a personas mayores en situación de vulnerabilidad social para que logren vincularse con la red de apoyo social de su comuna y con sus pares.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar de forma personalizada a los usuarios considerando derechos, opiniones, intereses y potencialidades • Acompañamiento profesional y técnico personalizado en los ámbitos sociales y socio-ocupacionales • Acceso a servicios y prestaciones, mediante la entrega de bonos y transferencias monetarias según el cumplimiento de los requisitos de acceso establecidos en la Ley 20.595

3.5 Nombre Programa	Programa Vínculo acompañamiento N°16 (2° año)
Entidad financiadora	Secretaría Ministerial de Desarrollo Social y Familia
Fecha de inicio convenio	01 de febrero 2022
Fecha de término del convenio	31 enero 2023
Focalización	Puerto Ibáñez, Puerto Tranquilo, Bahía Murta y Villa Cerro Castillo
Objetivo general	Entregar herramientas a personas mayores en situación de vulnerabilidad social para que logren vincularse con la red de apoyo social de su comuna y con sus pares.
Objetivos específicos	Se realiza acompañamiento Sociolaboral

3.6 Nombre Programa		Cuidado y Apoyo Domiciliario
Entidad financiadora	SENAMA	
Fecha de inicio convenio	01 Febrero 2021	
Fecha de término del convenio	31 Diciembre 2022	
Focalización	Puerto Ingeniero Ibáñez, Villa Cerro Castillo, Bahía Murta, Puerto Río Tranquilo.	
Objetivo general	Entregar servicios de apoyo y cuidados personas mayores que presentan dependencia moderada y /o severa en la realización de actividades de la vida diaria, buscando mejorar su calidad y resguardo de su autonomía, dignidad e independencia.	
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un plan de apoyo y cuidado que recoja y priorice las necesidades diagnosticada en la persona mayor. • Apoyar al adulto mayor dependiente o severo en el desarrollo de actividades de atención personal promoviendo su autonomía e independencia. • Apoyar al adulto mayor dependiente moderado o severo en la realización de tareas del hogar promoviendo su autonomía e independencia. • Fortalecer el desarrollo de vínculos y acceso a las redes y servicios presentes en el territorio, promoviendo su autonomía e independencia. 	
Lista de beneficiarios	<p><u>Puerto Ingeniero Ibáñez:</u> Delfina Muñoz, Berta Altamirano, Fermín Quilodrán Muñoz, Sandalio Muñoz Muñoz (QEPD), Sofía Muñoz Zurita, Roberto Millacari Inallado, Valdemar Galindo, Mercedes Valderas(QEPD), Ulises Pereda, Cristina Vidal (QEPD), Luis Quiroz (QEPD) y Estela Rojas(QEPD) Guillermina Sandoval.</p> <p><u>Villa Cerro Castillo:</u> Alfonso Aguilar Arraigán, Amado Aguilar Arraigán, Lindor González Bustamante, Dina Renín, Erminda Ruiz</p> <p><u>Bahía Murta:</u> Dina Barría, Rosa Mansilla, Eraclio Muñoz, Pablo Quiroz (QEPD), Eva Ruiz, Isidro Troncoso e Isabel Herrera (QEPD).</p> <p><u>Puerto Río Tranquilo:</u> Inés Berrocal Catalán, Adelina Cuyul Bórquez, Azucena Figueroa Irigoyen, Juana Guerrero Rivera, Celia Martínez Muñoz.</p>	

4. ENTREGA DE AYUDAS TÉCNICAS, INSUMOS Y EQUIPAMIENTO DE CUIDADOS 2022.

Tipo de beneficio	Cantidad	Valor referencial	Valor
Alimentos Complementarios	9	\$ 25.000	\$ 225.000
Pañales	25	\$ 18.000	\$ 450.000
Kit de aseo e higiene personal	22	\$ 12.000	\$ 264.000
Sillas de ducha	4	\$ 44.000	\$ 176.000
Baston canadiense	2	\$ 18.000	\$ 36.000
Silla de ruedas	2	\$ 120.000	\$ 240.000
Colchon antiescaras	1	\$ 160.000	\$ 160.000
Barra de sujecion	2	\$ 12.000	\$ 24.000
barra abatible	1	\$ 60.000	\$ 60.000
Alza WC	1	\$ 30.000	\$ 30.000
Equipamiento de cuidados	2	\$ 1.200.000	\$ 2.400.000
<i>Cantidad de insumos, ayudas tecnicas y equipamiento de cuidados gestionados por la Oficina de adulto mayor y personas con discapacidad, con un valorizado total de \$4.065.000.-</i>			

5. GESTIÓN VIAJE SERNATUR TERCERA EDAD: EL AÑO 2022 VIAJARON 64 PERSONAS MAYORES Y SUS ACOMPAÑANTES DE LA COMUNA DE RÍO IBÁÑEZ, EL DESTINO FUE LA LOCALIDAD DE LA JUNTA.



- DEPARTAMENTO SOCIAL

El Objetivo principal del trabajo del Departamento Social, es Contribuir a la solución de problemas socio-económicos que afectan a las personas y/o familias que presentan Situación de pobreza y/o presentan algún indicador de vulnerabilidad social, que tengan residencia permanente en algún sector rural o localidad de la Comuna de Río Ibáñez. Para ello se cuenta con presupuesto Municipal y a la vez se mantiene convenios de colaboración con distintas entidades públicas estatales o privadas, con el fin de obtener recursos para la apoyar a familias de la Comuna.

1. PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES:

1.1 ASISTENCIA SOCIAL, AYUDAS SOCIALES PALIATIVAS.

Objetivo: Apoyar económicamente a familias residentes en la Comuna, se realizan transferencias monetarias, en situaciones imprevistas y para las cuales no cuentan con los recursos suficientes, para asumir dichos gastos. Apoyo gastos médicos (estadía, consultas, exámenes y lentes) compra de vestuario escolar, compra de calzado escolar, compra de útiles escolares, aporte para compra de urnas o afines, otras ayudas sociales, apoyo social por Emergencia.

Monto anual: \$33.000.000

1.2 PROGRAMA ALIMENTOS PARA PERSONAS.

Objetivo: Apoyar a través de la entrega de canastas básica de alimentos, a familias de la Comuna que no disponen de recursos, o que se encuentran en una situación desmejorada para solventar esta necesidad.

Entrega de canastas básicas de alimentos Monto anual: \$6.500.000

1.3 PROGRAMA NAVIDAD

Se realiza un Programa que contempla la entrega de colación a niños de 0 a 11 años de toda la Comuna y la compra de juguetes y artículos deportivos, para entrega como obsequios llegando a un total de 500 Juguetes de navidad.

Monto anual: \$4.500.000



Bolsa Navideña para Adultos Mayores:

A fin de año, se entrega como presente navideño una bolsa de alimentos a los Adultos mayores de la comuna.

1.4 APOYO TRANSPORTE TERRESTRE, LACUSTRE Y AÉREO

Objetivo: Apoyar con pasajes aéreos, lacustres y terrestres a aquellas familias que no cuenten con los medios o recursos suficientes para trasladarse fuera de las localidades de origen, o región por situaciones de salud.

Pasajes Monto anual: \$3.500.000

1.5 APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA

Objetivo: Apoyar con materiales de construcción a familias de la comuna, que cuentan con viviendas en deficientes estado de habitabilidad y que necesitan ser reparadas.

Adquisición de materiales de construcción Monto anual: \$9.000.000

1.6 PAGO MANO DE OBRA

Aportar con recursos económicos, a familias de escasos recursos, que necesiten contratar mano de obra calificada para reparar sus viviendas, especialmente para adultos mayores de la Comuna.

Apoyo en Mano de Obra: \$4.000.000

1.7 Otros Programas Sociales

Objetivo: Apoyar a las familias de la comuna, que requieran adquirir medicamentos de alto costo, adquisición de útiles de aseo y otros.

Monto anual: \$2.000.000

1.8 BECA MUNICIPAL “JOSE PANICHINI CAYÚN”



Beca Municipal:

Incentivo Monetario entregado por el Municipio de Río Ibáñez a los estudiantes de la comuna, alumnos regulares de educación superior, que no han accedido a otro beneficio estudiantil y que pertenezcan a familias con alguna vulnerabilidad social.

Alumnos beneficiados:	10
Presupuesto anual	3.750.000

2. PROGRAMAS POR CONVENIOS:

El Dpto. Social municipal, durante el año 2022, mantuvo convenios de colaboración con entidades públicas, con el fin de entregar mayores oportunidades de atención a usuarios de la Comuna, los convenios son los siguientes:

- **IPS:**

Se gestiona postulaciones a Pensión Garantizada Universal y Aportes Básicos Solidarios.

- **SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL;**

Para ejecutar proyectos del área social y así entregar soluciones a las demandas de los habitantes de cada localidad.

- **SEREMI DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES;**

Para postulaciones a buses subvencionados para traslado de estudiantes de sus localidades de origen a la ciudad de Coyhaique.

- **EDUCACIÓN-JUNAEB.**

Se mantiene convenio con Junaeb, como red colaboradora para apoyo en información de postulaciones y renovación de Becas, con Delegación Provincial General Carrera y Delegación Provincial de Coyhaique, con el fin de entregar Información de postulaciones y renovaciones a Residencia familiar estudiantil.

El Municipio a través del Dpto. Social, apoya como entidad colaboradora en difusión de Programas de Becas Junaeb, aunque actualmente ha cambiado su dinámica de atención, Siendo exclusiva con el estudiante a través de correos electrónicos, también se colabora con la información de postulaciones a renovaciones de beneficios.

- **SALUD RURAL.**

Sector Salud, se apoya para cancelar transporte de personas hasta la ciudad de Coyhaique para cumplir con toma de exámenes, para posterior tratamiento médico.

- **MUNICIPALIDAD DE CHILE CHICO;**

Se realiza en conjunto un operativo para entregar atención, especialmente a mujeres en sus exámenes, entregando apoyo en Transporte para su traslado desde localidades del interior a Chile Chico para que asistan a Clínica Municipal.

- **SECTOR VIVIENDA;**

Se mantuvo convenio con Delegación Provincial de Coyhaique y Conaf regional para gestionar viviendas de Emergencia.

- **DELEGACIÓN PROVINCIAL GRAL. CARRERA;**

Para postulaciones a subsidios al transporte terrestre para adultos mayores, discapacitados, estudiantes y personas con problemas de salud y otros programas.

3. OTROS BENEFICIOS

- **Subsidio Único Familiar (SUF): Intendencia, IPS y Municipio.**

El Subsidio Único Familiar (SUF) consiste en una ayuda económica por parte del Estado a las madres, padres o tutores carentes de recursos y que tengan a su cargo a menores de 0 A 18 años de edad, sin estar cubierto por ningún régimen normal de previsión social.

Total asignaciones SUF:	482
Total dinero anual	\$97.333.152

- **Pensiones Básicas Solidarias; IPS y Municipio**

Beneficio entregado por el estado de carácter solidario. Pueden acceder a las pensiones básicas de vejez e invalidez aquellas personas que no tuvieron participación en algún régimen previsional o muy baja en el sistema de pensiones contributivo. A partir de agosto 2022, se comenzó a trabajar en la nueva reforma PGU, donde las funcionarias del departamento fueron capacitadas.

Total postulaciones de vejez	16
Total postulaciones de invalidez	2

- **Subsidio al Consumo de Agua Potable, Alcantarillado y Aguas Servidas (SAP), Municipio.**

Este subsidio consiste en el financiamiento por parte del Estado, de una parte, o porcentaje del pago mensual de un consumo máximo de 15 metros cúbicos de agua potable y alcantarillado de los residentes permanentes de una vivienda. Este beneficio es descontado mensualmente y aparece indicado en el documento de cobro extendido al consumidor (boleta), por lo tanto, el beneficiario sólo paga la diferencia que no es subsidiada.

Subsidio Agua Potable	Urbano	Rural
Total postulaciones subsidios	199	156
Tramos	100%, 80% y 45%	50%
Aporte anual a las familias	\$40.770.000	\$11.893.435

4. PROGRAMA DE CAPACITACIONES DE PERSONAL

Las integrantes del Departamento Social Municipal, durante el año recibieron diversas capacitaciones, con el fin de apoyar de mejor forma a los usuarios y realizar un trabajo de mayor calidad.

- **CAPACITACIÓN DE MERCADO PÚBLICO**, línea base para compras pública, lo que permite realizar compras de elementos para ayudas sociales, o contratación de Servicios para diferentes apoyos a vecinos de la Comuna.
- **CAPACITACIÓN EN PRESTACIONES MONETARIAS**, con el fin de poder apoyar a personas y familias que postulan a beneficios tales como, SUF y Pensiones.
- **CAPACITACIÓN EN GESTIÓN SOCIAL LOCAL**, Se logró instalar el sistema en línea en Red Nacional, lo que permitió ir digitalizando el trabajo diario del Departamento, contando así con información significativa para la Gestión Municipal.
- **CAPACITACIÓN FICHA DE EMERGENCIA, FIBE**, Se capacitó a personal con el fin de estar preparadas para realizar catastros y recabar información básica en tiempos de Emergencia, teniendo como base para entrega de ayudas por situaciones no previstas, denominadas como emergencias.
- **CAPACITACIÓN EN LENGUA DE SEÑAS**, Importante capacitación para funcionarias con el fin de poder atender a todas las personas que presenten alguna condición de discapacidad en lenguaje y así poder comunicarse, para saber el apoyo que necesitan.
- **CHILE CRECE ÁMBITO SOCIAL**, Capacitación de persona que cumple rol administrativo en el Departamento, quien se encuentra a cargo de Prestaciones monetarias, quien está a cargo de contactar a Madres, con posibles causantes hijos, que reciban una prestación monetaria, y así puedan tener un beneficio que ayude a su Presupuesto.
- **CURSO BECAS Y RESIDENCIAS JUNAEB**, capacitación para Asistentes sociales, con el fin de conocer información relevante para el proceso de Postulación y Renovación de Becas
- **CAPACITACIÓN ÁREA SALUD PARA ADULTO MAYOR**, el objetivo de esa capacitación es tener mayor conocimiento en área de salud para atención de adultos mayores, prevención en UPP Ulceras por presión y así estar más capacitados obteniendo mayores herramientas para entregar una mejor atención.

PROGRAMA DE ATENCIÓN EN TERRENO DPTO. SOCIAL, el Departamento Social, asiste mensualmente a cada una de las localidades del interior de la Comuna, Puerto Sánchez, Bahía Murta, Puerto Río Tranquilo y Villa Cerro Castillo, con el fin de realizar cometido en área social, además de entregar información vía radial respecto a beneficios sociales.

5. APOYO A CENTRO COMUNITARIO LA PAZ.

El departamento social apoya anualmente la gestión administrativa-social del Centro Diurno, el que cuenta con una Coordinadora, 3 Asistentes de sala, 2 manipuladoras de Alimentos y una ayudante. El cupo del Centro es para 8 personas mayores que se encuentren en situación de vulnerabilidad. Durante el último año se han realizado diversas gestiones mejorar la infraestructura del Centro comunitario para adultos mayores

6. FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL

6.1 FIADI CHILE CRECE CONTIGO.

El programa se enfoca en aquellas familias con niños y niñas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad, poniendo énfasis en la estimulación de quienes presentan algún riesgo y/o potenciales rezagos en su desarrollo.

Uno de estos lineamientos para el apoyo al desarrollo infantil ha sido mantener en ejecución los programas con fondos destinados a la atención de niños(as), así se ha desarrollado la intervención a partir de la implementación de una Sala de estimulación ubicada en la Localidad de Puerto Ibáñez y de la implementación de Visitas domiciliarias en las localidades de Villa Cerro Castillo, Bahía Murta, Puerto Sánchez y Río Tranquilo, trabajando mancomunadamente con las profesionales del área de salud de los sectores norte y sur de la comuna, además de los jardines de las diferentes localidades, que son quienes realizan principalmente las derivaciones de usuarios al programa de estimulación.

Durante el año 2022 se consideró una cobertura de 30 Niños y niñas entre los 0 y hasta los 4 años 11 meses de edad y que son atendidos por el sistema público de salud, que hayan sido detectados en los controles de niño sano con manifiesto rezago en su desarrollo (problemas de lenguaje y/o dificultades motoras) o que sean derivados desde el sistema educacional primario (jardines infantiles), por riesgos en el área biopsicosocial.

Para el desarrollo de este programa se contrata bajo la modalidad de prestación de servicios, el Apoyo profesional, de una Técnico en atención de párvulos, para el desarrollo de actividades de estimulación, en la modalidad de sala de estimulación y a una Técnico en educación diferencial, para el trabajo con niños y niñas a través de visitas domiciliarias en las diferentes localidades del interior de la comuna. La ejecución del convenio permitió dar continuidad al proceso 2021, el que finalizó en el mes de enero de 2022, y desde aquí inicia el nuevo periodo 2022 abarcando un ciclo de 11 meses de intervención.

El trabajo directo con los niños y niñas contempla un plan de trabajo personalizado que se determina de acuerdo al diagnóstico de derivación realizado desde el área de salud o desde el jardín infantil según sea el caso, a partir de esto; se realizan 5 sesiones de estimulación que luego dan paso a una reevaluación. Toda información de dicho proceso es ingresado en plataforma del SDRM (Sistema de Derivación Registro y Monitoreo) del Chile Crece Contigo.

MONTO CONVENIO	RECURSO HUMANO	LOCALIDADES
\$14.300.000	Soledad Hueitra Villagrán (Técnico en Educación de Párvulos).	Puerto Ibáñez –Villa Cerro Castillo
	Marcela Quilográn Oyarzo (Técnico en Educación Diferencial)	Puerto Sánchez- Bahía Murta y Puerto Río Tranquilo.

6.2 FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Cumple con reactivar y potenciar el trabajo en equipo a través de la coordinación, y participación de las entidades integrantes de la Red básica Institucional del Sistema Chile Crece Contigo en la Comuna de Río Ibáñez es decir, Establecimientos Educativos como: escuelas, Jardines Infantiles, Equipo de Salud Rural; como postas y equipo municipal Chile Crece Contigo, quienes a través de la programación, ejecución y difusión de actividades locales y comunales, acercan a estas entidades al trabajo con los usuarios del programa, potenciando además la incorporación a este equipo multidisciplinario a instituciones de protección y seguridad como carabineros y OPD, conformando así la Red ampliada del CHCC que aportan a este gran programa, destinado a la primera infancia.

PROGRAMA	MONTO TRANSFERIDO	RECURSO HUMANO	LOCALIDADES
Fortalecimiento Municipal	\$6.500.000	Marcela Quilográn Oyarzo, Técnico en Educación Diferencial	5 localidades de la comuna

Para la ejecución del programa, se consideró la contratación bajo la modalidad de prestación de servicios a una coordinadora del programa, por un periodo de 10 meses a contar del mes de junio del 2021; a través de quien se lidera el trabajo de la Red y se genera la entrega de material de difusión, educativo y se implementan actividades de capacitación destinadas al equipo humano que conforma la red.

7. REGISTRO SOCIAL DE HOGARES (RSH)

PROGRAMA	MONTO TRANSFERIDO	RECURSO HUMANO	LOCALIDADES
Registro Social de Hogares	\$3.267.250.-	Una Encuestadora/ Atención de caso	5 localidades de la comuna

Apoyar el acceso y los procesos de selección de beneficiarios de la comuna de un conjunto amplio de subsidios y programas sociales, a través de contar con el RSH aplicado y actualizado.

Durante el 2022 se ha logrado concurrir a las localidades de Cerro Castillo, Bahía Murta con equipo de encuestadora y encargada comunal, con el propósito de actualizar y gestionar nuevas encuestas.

En las localidades de Río Tranquilo se mantiene la atención de caso con una encuestadora de forma permanente en la Delegación Municipal.

Como medidas implementadas durante el periodo de Pandemia, se habilitaron todos los canales posibles para el envío de documentación y atención de solicitudes es así como se trabaja a través de WSP, correos electrónicos, y la entrega de información en las delegaciones de Bahía Murta y Cerro Castillo estos canales, se siguen utilizando en la actualidad, sumados a la atención presencial.

Durante el 2022 se generó un número de 575 solicitudes de actualizaciones y nuevas encuestas, repartidas en todas las localidades de la comuna, y se entregaron alrededor de 309 cartolas que contienen la principal información de la encuesta.

Los recursos asignados para la ejecución del convenio permiten la contratación de la encuestadora que cuenta con asentamiento en la localidad de Puerto Ibáñez, y que con recursos municipales logra llegar con la atención a las demás localidades, como Bahía Murta, Puerto Sánchez y Villa Cerro Castillo.



8. PROGRAMA HABITABILIDAD

Tiene como objetivo beneficiar a los usuarios del Subsistema Seguridades y Oportunidades (Familias o Vínculos) con soluciones constructivas y de equipamientos para sus viviendas.

Monto del Convenio: \$ 39.307.000. Cobertura: Durante el 2022, el programa atendió a un número de 10 familias, distribuidas en 7 del programa familias y 3 del programa Vínculos.

Entrega de Mobiliario o Equipamiento



Construcción de nuevo espacio para dormitorio



Taller Grupal de cierre de Programa



- **OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA
RIO IBAÑEZ 2022**

La Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia está presente en la Comuna de Río Ibáñez desde el año 2015 a la fecha, bajo la dirección del Departamento de Desarrollo Comunitario DIDECO de la Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez.

Enmarcada en la Ley 21.302 se crea el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia bajo el alero del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que subvenciona a sus Organismos Colaboradores acreditados para el funcionamiento de la Oficina de Protección de Derechos de Infancia y Adolescencia, que en este caso corresponde a la Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez representada por su alcalde Sr. Marcelo Santana Vargas.

Las Oficinas de Protección de Derechos OPD son *“Instancias de atención ambulatoria de carácter local, destinadas a realizar acciones encaminadas a brindar protección integral a los derechos de niños, niñas y adolescentes, a contribuir a la generación de las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y al respeto de los derechos de la infancia”*, dicho programa realiza un trabajo que contempla el abordaje desde dos componentes metodológicos que son: “Protección de Derechos” y “Gestión Intersectorial articulación territorial y participación de la Niñez”.

1. Área Protección OPD

Es una Instancia de atención ambulatoria de carácter local, destinada a realizar acciones encaminadas a brindar protección integral a los derechos de niños niñas y adolescentes, a contribuir a la generación de las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y al respeto de los derechos de la infancia.

Se brinda atención a niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses 29 días con sus respectivas familias en situación de vulneración de uno o más de sus derechos, abarcando las localidades de Puerto Sánchez, Bahía Murta, Puerto Río Tranquilo, Villa Cerro Castillo y Puerto Ingeniero Ibáñez, con una población máxima convenida anual de 2000 plazas para la Comuna. En el área de protección son atendidos niños, niñas y adolescentes de la comuna que son ingresados en su mayoría por establecimientos educacionales y en menor grado de forma espontánea, es decir por familiares y/o adultos responsables que requieren de un acompañamiento y/o asesoramiento dependiendo de la situación.

A continuación, se presenta un cuadro resumen de presupuesto estimado, el cual da a conocer el aporte realizado por Servicio Mejor Niñez y Organismo Colaborador – Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez durante el año 2022.

Cuadro Resumen Presupuestario Estimativo Año 2022

Ítem	Monto Mensual		Monto Anual	
	Aporte SENAME	Aporte Institucional	Aporte SENAME	Aporte Institucional
Recursos Humanos	5.644.531	-	67.734.372	-
Operación	-	2.250.000	-	27.000.000
TOTAL	5.644.531	2.250.000	67.734.372	27.000.000 (25% del total del aporte*)

*Del total del aporte SENAME, al menos el 25% debe aportar el organismo colaborador en este caso la Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez.

Los funcionarios que se encuentran actualmente trabajando en Programa OPD se detallan a continuación:

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	PROFESIÓN	HORAS
Yohana Henríquez Tiznado	Coordinadora	Trabajadora Social	44 hrs.
Wudman Arancibia Navarro	Dupla Psicosocial	Psicóloga	44 hrs.
Valentina Inostroza Sáez	Dupla Psicosocial	Trabajadora Social	44 hrs.
Jessica Epifanio Barrera	Gestora Comunitaria	Ing. En Adm de Empresas	44 hrs.
Marisel Gutiérrez Vogt	Secretaría	Secretaría	44 hrs.
María Angélica Cruces Chodil	Abogada	Abogada	22 hrs.

2. Gestión Comunitaria:

Finalmente, es dable señalar el componente comunitario en gestiones de actividades con diferentes instancias que tengan como público objetivo tanto a los niños, niñas y adolescentes como a sus familias y/o cuidadores, dándole énfasis a la promoción, difusión y prevención de derechos de los NNA de la comuna, donde durante el año 2022 se pueden destacar las siguientes actividades:

- Mesa Local de Infancia; instancia que permite trabajar en conjunto a los actores que componen la red de infancia en la comuna, se realiza cada 3 meses.

- Reactivación Consejo Consultivo Puerto Ibáñez y Bahía Murta, instancia que nos permite levantar requerimiento y opinión de los niños, niñas y adolescentes.



- Celebración día del niño, con la presentación del "Circo Aike", en las localidades de Puerto Río Tranquilo, Bahía Murta, Cerro Castillo y Puerto Ibáñez.



- Celebración día del niño, tarde recreativa en Puerto Sánchez.



- Presentación de Consejo Consultivo ante el consejo municipal



- Talleres y actividades recreativas



- OFICINA DE DEPORTES

La Oficina de deportes perteneciente al departamento de desarrollo comunitario de la Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez viene a conceder y convertirse en la carta de navegación para nuestra comuna en materia de actividad física y deporte, está alineado con los propósitos de la Política Nacional de Actividad Física y Deportiva 2016-2025. Este Plan nos permite orientar la actividad física y deportiva de nuestros habitantes en torno a la participación social, fomentando la disminución de la inactividad física; el deporte formativo para construir hábitos y una cultura de actividad física; y finalmente promover e identificar nuestros talentos deportivos.

El desarrollo de los procesos de actividades físicas y deportes como manifestaciones de la recreación en la comunidad, es un tema de singular importancia para aquellos entornos que carecen de procesos de actividad física propios y sistematizados a partir de sus necesidades y de los recursos de todo tipo con que cuente cada comunidad. Este asunto tiende a complicarse cuando no existen acuerdos sobre un concepto actual, comprensivo de actividad física de tiempo libre o recreación física, esto, por consiguiente, es de vital ayuda ejecutar planes y objetivos acorde a las necesidades de cada comunidad, donde el municipio ejecutó las siguientes actividades.

1. Entrega de implementación deportiva, que va en directa relación al beneficio de diferentes entidades para desarrollar actividades como un bien para el consumo de hábitos saludables o para adquirir nuevos talentos deportivos.



Liceo Villa Cerro Castillo



Club San Carlos

2. La ejecución de talleres deportivos, en el año 2022 tiene como objetivo aumentar los niveles de participación y diversificando las opciones en las actividades físicas, deportivas y recreativas y con el uso formativo y recreativo del tiempo libre de las instalaciones, áreas, recursos humanos y demás materiales disponibles así como incrementar y mejorar a fin de satisfacer cada vez más eficientemente las necesidades individuales y sociales de la recreación física como servicio que contribuye a la elevación de la calidad de vida.

- Actividad deportiva realizada en Villa Cerro Castillo, Torneo que congrego a clubes de diferentes localidades, esta copa "Los Reyes del castillo" fue organizada en conjunto con el club san Carlos y la oficina de deportes de la ilustre municipalidad de rio Ibáñez.



- Puerto Ingeniero Ibáñez fue protagonista de la semi final del campeonato FENFUR Zona sur región de Aysén, en este evento coorganizado con la asociación FENFUR se llevó a cabo encuentros competitivos en el marco de la participación de diferentes delegaciones, el cual disputaban el paso a la final de este tradicional campeonato que se realiza durante el año en diferentes comunas.



- Estudiantes de Río Ibáñez participaron en los Juegos Deportivos Comunales 2022, este evento deportivo organizado por la Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez, con apoyo del IND de Aysén, desarrolló distintas disciplinas, como el atletismo, futsal, tenis de mesa y ajedrez. En esta jornada participaron alumnos de la Escuela Aonikenk, Escuela Carretera Austral, Escuela María Antonieta Parra, Liceo bicentenario rural Cerro Castillo y Escuela Gabriela Mistral de Puerto Tranquilo.



- Copa Epolinario Inallado 2022, Evento deportivo el cual celebro la 5ta. Versión de este tradicional encuentro que reúne familia, vecinos, localidades vecinas, donde el objetivo final es el disfrute y el libre esparcimiento de nuestros habitantes en todo su curso.

- **ACTIVIDADES MUNICIPALES**

El Programa “**ACTIVIDADES MUNICIPALES RIO IBÁÑEZ 2022**”, es un programa que se ejecutó entre los meses de enero a diciembre 2022, por medio del cual se realizaron una serie de eventos y actividades asociadas o derivadas de celebraciones nacionales, aniversarios de localidades, fiestas y conmemoraciones de fechas destacadas, entre otras que se enmarcaban en este ámbito.

Respecto a lo anterior, entre las principales actividades ejecutadas por medio del programa ante mencionado se tiene:

ACTIVIDAD MUNICIPAL	
XIX FESTIVAL INTERNACIONAL DE JINETEADAS Y FOLCLORE PUERTO IBÁÑEZ 2022	
MONTO DE LA ACTIVIDAD	\$ 11.250.000
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL
FECHA INICIO	21.01.2022
FECHA TERMINO	23.01.2022

Fotografías Actividad:



ACTIVIDAD MUNICIPAL	
"CELEBRACIÓN SEMANA ANIVERSARIO BAHÍA MURTA 2022"	
MONTO DE LA ACTIVIDAD	\$ 15.050.000
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL
FECHA INICIO	02.02.2022
FECHA TERMINO	06.02.2022

ACTIVIDAD MUNICIPAL	
"CELEBRACIÓN DÍA DE LA MADRE COMUNA DE RÍO IBÁÑEZ 2022"	
MONTO DE LA ACTIVIDAD	\$ 12.920.000
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL
FECHA INICIO	10.05.2022
FECHA TERMINO	15.05.2022

ACTIVIDAD MUNICIPAL	
"CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO COMUNA DE RÍO IBÁÑEZ 2022."	
MONTO DE LA ACTIVIDAD	\$ 2.500.000
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL
FECHA INICIO	27.07.2022
FECHA TERMINO	24.08.2022



ACTIVIDAD MUNICIPAL	
"CAMPEONATO REGIONAL DE BAILE CRIOLLO, VILLA CERRO CASTILLO 2022".	
MONTO DE LA ACTIVIDAD	\$ 3.610.000
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL
FECHA EJECUCIÓN	27.08.2022



ACTIVIDAD MUNICIPAL	
"MES DE LA PATRIA, COMUNA DE RÍO IBÁÑEZ 2022".	
MONTO DE LA ACTIVIDAD	\$ 13.950.000
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL
FECHA INICIO	01.09.2022
FECHA TERMINO	20.09.2022



ACTIVIDAD MUNICIPAL	
"CELEBRACIÓN ANIVERSARIO VILLA CERRO CASTILLO 2022".	
MONTO DE LA ACTIVIDAD	\$ 32.515.000
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL
FECHA INICIO	24.10.2022
FECHA TERMINO	30.10.2022

Transparencia y PROBIDAD

- PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

El Plan de Desarrollo Comunal, según lo establecido en el artículo N°7 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, corresponde al Instrumento rector del desarrollo comunal. El PLADECO de Río Ibáñez 2018-2026 fue aprobado por el Concejo Municipal del día 23 de abril del 2019 mediante acuerdo N° 527.

Este instrumento establece 7 objetivos generales y 119 programas cuyo avance por área se detalla a continuación:

Área	Número de actividades o acciones	Acciones ejecutadas
DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	14	8
EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	10	8
SALUD Y MEDIO AMBIENTE	32	20
ECONOMÍA LOCAL	21	9
IDENTIDAD Y CULTURA	16	6
INFRAESTRUCTURA COMUNAL	15	6
GESTIÓN INSTITUCIONAL	11	3

- DIRECCION DE FINANZAS

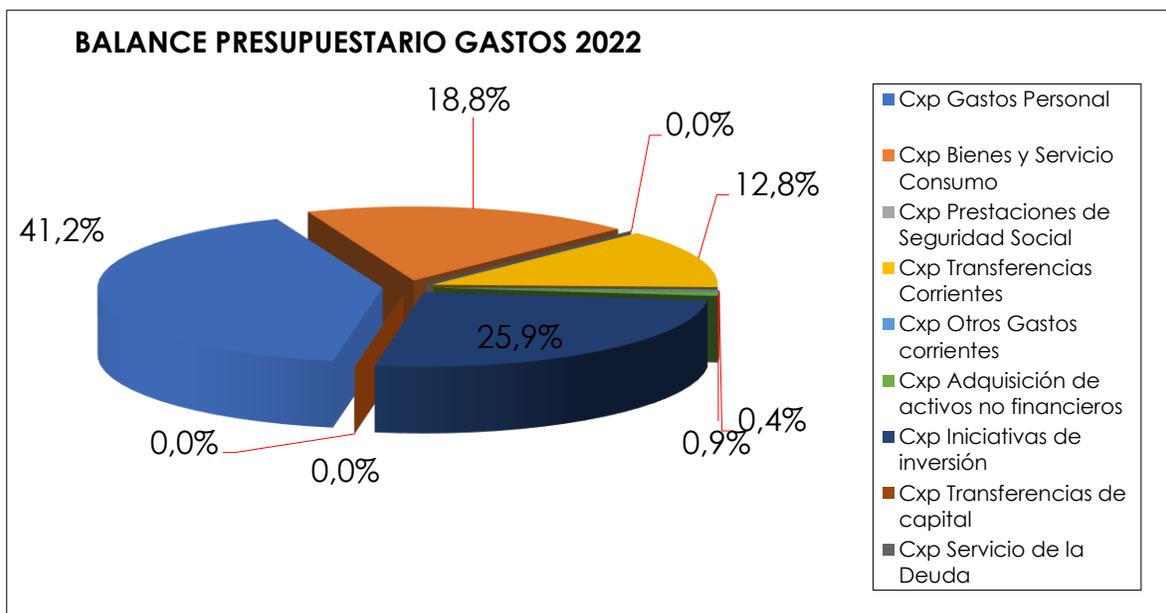
La Municipalidad de Río Ibáñez SU PRINCIPAL FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROVIENE del Fondo común municipal, los principales ingresos han ido en aumento sostenido durante los últimos 6 años, donde destaca el aumento en la recaudación del ITEM (permisos y licencias), que corresponde a permisos de circulación y últimamente licencias de conducir, INGRESOS QUE SE HAN quintuplicado en este periodo.

Lo anterior se puede apreciar en el siguiente recuadro y gráfico:

BALANCE PRESUPUESTARIO GASTOS 2022 M\$

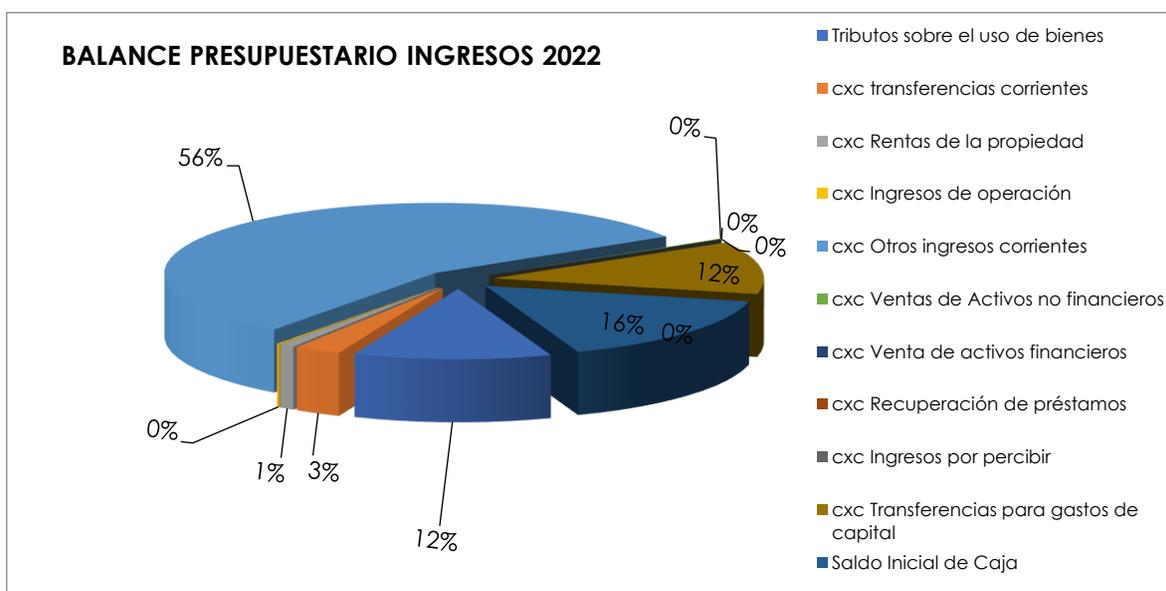
CODIGO	DENOMINACION	PRES. INICIAL	PRES. VIGENTE	G. PERIODO	SALDO	PORCENTAJE
21 00 000	CXP GASTOS PERSONAL	\$ 1.458.256	\$ 1.599.584	\$ 1.541.786	\$ 57.798	96,39%
21-01-000	PERSONAL DE PLANTA	\$ 744.264	\$ 779.396	\$ 779.396	\$ 0	
21-02-000	PERSONAL A CONTRATA	\$ 118.099	\$ 191.380	\$ 191.380	\$ 0	
21-03-000	OTRAS REMUNERACIONES	\$ 73.000	\$ 63.735	\$ 63.687	\$ 48	
21-04-000	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	\$ 522.893	\$ 565.073	\$ 507.323	\$ 57.750	
22 00 000	CXP BIENES Y SERVICIO CONSUMO	\$ 538.654	\$ 703.596	\$ 703.596	\$ 0	100,00%
22-01-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 19.800	\$ 21.688	\$ 21.688	\$ 0	
22-02-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	\$ 5.300	\$ 3.976	\$ 3.976	\$ 0	
22-03-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 26.860	\$ 50.418	\$ 50.418	\$ 0	
22-04-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	\$ 98.714	\$ 102.708	\$ 102.708	\$ 0	
22-05-000	SERVICIOS BÁSICOS	\$ 128.650	\$ 174.233	\$ 174.233	\$ 0	
22-06-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 18.700	\$ 38.335	\$ 38.335	\$ 0	
22-07-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	\$ 7.400	\$ 5.090	\$ 5.090	\$ 0	
22-08-000	SERVICIOS GENERALES	\$ 129.830	\$ 182.156	\$ 182.156	\$ 0	
22-09-000	ARRIENDOS	\$ 73.000	\$ 79.635	\$ 79.635	\$ 0	
22-10-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	\$ 8.250	\$ 9.148	\$ 9.148	\$ 0	
22-11-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	\$ 10.350	\$ 13.839	\$ 13.839	\$ 0	

22-12-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 11.800	\$ 22.370	\$ 22.370	\$ 0	
23 00 000	CXP PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
23 01 000	PRESTACIONES PREVISIONALES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
24 00 000	CXP TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 315.400	\$ 480.592	\$ 479.619	\$ 973	99,80%
24-01-000	AL SECTOR PRIVADO	\$ 66.900	\$ 88.151	\$ 87.878	\$ 273	
24-03-000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$ 248.500	\$ 392.441	\$ 391.741	\$ 700	
26 00 000	CXP OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 0	\$ 14.762	\$ 14.762	\$ 0	100,00%
26-01-000	DEVOLUCIONES	\$ 0	\$ 10.077	\$ 10.077	\$ 0	
26-02-000	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPI	\$ 0	\$ 4.542	\$ 4.542	\$ 0	
26-04-000	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	\$ 0	\$ 143	\$ 143	\$ 0	
29 00 000	CXP ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 10.400	\$ 32.656	\$ 32.616	\$ 40	99,88%
29-01-000	TERRENOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
29-02-000	EDIFICIOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
29-03-000	VEHÍCULOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
29-04-000	MOBILIARIO Y OTROS	\$ 4.400	\$ 7.126	\$ 7.107	\$ 19	
29-05-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS	\$ 3.500	\$ 20.398	\$ 20.398	\$ 0	
29-06-000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$ 2.000	\$ 4.775	\$ 4.754	\$ 21	
29-07-000	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	\$ 500	\$ 357	\$ 357	\$ 0	
29-99-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
31 00 000	CXP INICIATIVAS DE INVERSION	\$ 29.000	\$ 2.428.570	\$ 971.807	\$ 1.456.763	40,02%
31-01-000	ESTUDIOS BÁSICOS	\$ 4.000	\$ 7.562	\$ 7.562	\$ 0	
31-02-000	PROYECTOS	\$ 25.000	\$ 2.421.008	\$ 964.245	\$ 1.456.763	
33 00 000	CXP TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
33 03 000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
34 00 000	CXP SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 0	\$ 1.364	\$ 1.364	\$ 0	100,00%
34-07-000	DEUDA FLOTANTE	\$ 0	\$ 1.364	\$ 1.364	\$ 0	
	TOTAL GASTOS	\$ 2.351.710	\$ 5.261.124	\$ 3.745.550	\$ 1.515.574	71,19%



CODIGO	DENOMINACION	PRES. INICIAL	PRES. VIGENTE	ING. PERIODO	SALDO	PORCENTAJE
03 00 000	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES	\$ 231.240	\$ 456.905	\$ 444.317	\$ 12.588	97,24%
03 01 000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	\$71.440	\$126.144	\$113.556	\$ 12.588	
03 02 000	PERMISOS Y LICENCIAS	\$133.800	\$270.900	\$270.900	\$ 0	
03 03 000	PART. EN IMPUESTO TERRITORIAL	\$26.000	\$59.861	\$59.861	\$ 0	
03 99 000	OTROS TRIBUTOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
05 00 000	CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 102.522	\$ 123.902	\$ 105.025	\$ 18.877	84,76%
05 01 000	DEL SECTOR PRIVADO	\$ 29.700	\$ 29.700	\$ 22.678	\$ 7.022	
05 03 000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$ 72.822	\$ 94.202	\$ 82.347	\$ 11.855	
06 00 000	CXC RENTAS DE LA PROPIEDAD	\$ 16.058	\$ 44.315	\$ 34.820	\$ 9.495	78,57%
06 01 000	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 1.150	\$ 29.054	\$ 29.054	\$ 0	
06 02 000	DIVIDENDOS				\$ 0	
06 03 000	INTERESES	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 505	\$ 9.495	
06 04 000	PARTICIPACION DE UTILIDADES				\$ 0	
06 99 000	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	\$ 4.908	\$ 5.261	\$ 5.261	\$ 0	
07 00 000	CXC INGRESOS DE OPERACIÓN	\$ 1.000	\$ 6.173	\$ 6.173	\$ 0	100,00%
07 01 000	VENTA DE BIENES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
07 02 000	VENTA DE SERVICIOS	\$ 1.000	\$ 6.173	\$ 6.173	\$ 0	
08 00 000	CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$ 1.948.190	\$ 2.120.633	\$ 2.116.325	\$ 4.308	99,80%
08 01 000	RECUP. Y REEMB. LIC. MEDICAS	\$ 3.200	\$ 10.708	\$ 10.708	\$ 0	
08 02 000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	\$ 21.590	\$ 26.560	\$ 22.309	\$ 4.251	
08 03 000	PART. DEL FDO COMUN MUNICIPAL	\$ 1.920.000	\$ 2.073.364	\$ 2.073.364	\$ 0	
08 04 000	FONDOS DE TERCEROS	\$ 200	\$ 200	\$ 143	\$ 57	
08 99 000	OTROS	\$ 3.200	\$ 9.801	\$ 9.801	\$ 0	
10 00 000	CXC VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 3.000	\$ 8.150	\$ 6.150	\$ 2.000	75,46%
10 01 000	TERRENOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
10 02 000	EDIFICIOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
10 03 000	VEHICULOS	\$ 1.000	\$ 6.150	\$ 6.150	\$ 0	

10 04 000	MOBILIARIO Y OTROS	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 0	\$ 1.000	
10 05 000	MAQUINAS Y EQUIPOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
10 06 000	EQUIPOS INFORMATICOS	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 0	\$ 1.000	
10 07 000	PROGRAMAS INFORMATICOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
10 99 000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
11 00 000	CXC VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
11 01 000	VENTA O RESCATE DE TITULOS O VALORES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
11 02 000	VENTA DE ACCIONES Y PARTICIP.DE CAPITAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
11 99 000	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
12 00 000	CXC INGRESOS POR PERCIBIR	\$ 2.000	\$ 2.000	\$ 351	\$ 1.649	0,00%
12 02 000	HIPOTECARIOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
12 06 000	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
12 07 000	POR ANTICIPO POR CAMBIO DE RESIDENCIA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
12 09 000	POR VENTAS A PLAZO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
12 10 000	INGRESOS POR PERCIBIR	\$ 2.000	\$ 2.000	\$ 351	\$ 1.649	
13 00 000	CXC TRANSFERENCIAS PARA GASTOS	\$ 47.700	\$ 1.901.881	\$ 456.354	\$ 1.445.527	23,99%
13 01 000	DEL SECTOR PRIVADO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
13 03 000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$ 47.700	\$ 1.901.881	\$ 456.354	\$ 1.445.527	
15 00 000	SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 0	\$ 597.165	\$ 597.165	\$ 0	100,00%
15 01 000	SALDO INICIAL NETO DE CAJA	\$ 0	\$ 597.165	\$ 597.165	\$ 0	
	TOTAL INGRESOS	\$ 2.351.710	\$ 5.261.124	\$ 3.766.680	\$ 1.494.444	71,59%



- TESORERIA MUNICIPAL

A continuación, se informa las recaudaciones más relevantes efectuadas durante el año 2022 y cuadro comparativo con años anteriores, según la recaudación de la Tesorería Municipal la cual tiene por objetivo recaudar ingresos municipales, efectuar pagos, custodiar los egresos y captación de recursos económicos de acuerdo a la normativa vigente.

a) Patentes:

CONCEPTOS	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
PATENTES COMERCIALES	18.289.772	18.469.002	25.392.323	32.530.996
DERECHOS DE ASEO	6.060.315	5.746.776	8.769.982	9.413.904
PATENTES AÑOS ANTERIORES		38.807	1.347.861	351.243
OTROS	43.017	1.351	16.629	5.222
MULTAS E INTERESES	347.859	207.437	1.396.516	758.633
PROPAGANDA	1.172.500	1.232.210	1.274.622	1.952.833
PATENTE ALCOHOLES LEY N°19.925	7.151.019	10.410.357	14.229.721	16.589.331
IPC		27.329	281.904	423.351
CARTEL LEY ALCOHOLES				389.718
TOTAL	33.064.482	36.133.269	52.709.558	62.415.231
Variación % año anterior		9%	46%	18%

b) Permisos de Circulación:

CONCEPTOS	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
PERMISOS CIRCULACION	71.725.868	72.453.525	96.602.670	134.296.474
IPC	144.786	112.538	463.800	1.342.117
MULTAS	952.875	918.361	2.845.938	3.272.224
1ª CUOTA	2.776.065	6.191.404	26.242.942	56.231.965
2ª CUOTA	3.750.085	5.950.908	23.496.429	45.009.026
CORRECCION MONETARIA		31.649	132.543	1.428.876
IPC SEGUNDA CUOTA	51.919	4.801	62.461	260.254
MULTAS 2ª CUOTA	795.308	37.904	118.155	321.196
AÑOS ANTERIORES	1.749.817	1.770.045	7.402.515	8.904.291
DUPLICADO			182.522	250.112
AÑOS ANTERIORES CONTADO			490.266	0
AÑOS ANTERIORES 2DA CUOTA			376.331	1.959.656
TOTAL	81.946.723	87.471.135	158.416.572	253.276.191
Variación % año anterior		7%	81%	60%

c) Tesorería:

CONCEPTOS	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
FONDO COMUN MUNICIPAL	1.621.428.345	1.821.004.121	2.073.364.149
DERECHOS DE ASEO	4.016.913	2.337.267	2.481.908
TRANSFERENCIAS DE VEHICULOS	4.323.553	13.782.709	14.774.451
PERMISOS PROVISORIOS	1.591.115	1.316.512	1.470.638
IMPUESTO TERRITORIAL	30.317.061	42.265.394	59.860.539
TRANSFERENCIA SUBDERE PMU	260.852.739	80.625.249	267.847.758
PATENTES MINERAS	2.319.473	2.576.726	4.194.470
SUBDERE PMB	690.928.683	1.230.287.700	78.664.000
OTROS	230.281.654	378.145.899	288.535.512
TOTAL	2.846.059.536	3.572.341.577	2.791.193.425
Variación % año anterior	28%	26%	-22%

d) Obras:

CONCEPTOS	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
CERTIFICADO PREDIO RURAL	72.000	80.000	510.538	672.374
OTROS CERTIFICADO OBRAS	92.407	73.500	4.242.584	1.837.486
APORTES - LEY N° 20.958			98.329	475.403
C.I.P.			173.547	916.299
PERMISO DE EDIFICACION			3.923.925	19.857.977
AUTORIZ. OBRAS PRELIMINARES			118.000	1.631.129
TOTAL	164.407	153.500	9.066.923	25.390.668
Variación % año anterior		-7%	5807%	180%

e) JPL:

CONCEPTOS	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
INFRACCIONES LEY ALCOHOLES	2.335.441	1.613.480	998.354	922.250
MULTAS CORRIENTES	9.729.799	14.410.268	7.698.900	8.824.628
OTRAS MULTAS	1.095.014	5.395.960	4.577.005	2.226.627
MULTA LEY DE PESCA	2.231.738	1.151.836		1.493.239
MULTAS LGUC – MUNICIPAL				188.000
TOTAL	15.391.992	22.571.544	13.274.259	13.466.744
Variación % año anterior		47%	-41%	1%

f) Registro de Multas:

CONCEPTOS	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
MULTA CTE MTNP OTRA COMUNAS	947.455	753.943	1.965.410	1.807.795
ARANCEL MTNP OTRAS COMUNAS	59.660	41.880	108.190	97.720
ARANCEL TAG	29.370	24.430	62.820	90.740
TAG OTRAS COMUNAS	484.800	350.687	983.915	1.476.857
TOTAL	1.521.285	1.170.940	3.120.335	3.473.112
Variación % año anterior		-23%	166%	11%

g) Licencia de Conducir (Apertura año 2021):

CONCEPTOS	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
LICENCIAS DE CONDUCIR	0	0	23.255.315	24.161.914
TOTAL	0	0	23.255.315	24.161.914
Variación % año anterior	-	-	-	4%

RENTAS Y PATENTES

Esta sección dependiente de la Dirección y Administración y Finanzas y a cargo de la Tesorería Municipal, tiene como función principal la administración y gestión de las patentes municipales de la comuna de Río Ibáñez, tales como las Patentes Comerciales, Microempresa Familiar, Industriales, Profesionales y Alcoholes, dando cumplimiento a lo establecido en D.L. N° 3063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y las leyes especiales al efecto, Ley N° 19.749, Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional De Municipalidades, Ley N°19.925 sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, Ordenanzas Municipales y Jurisprudencia de la Contraloría General de la Republica.

A raíz de lo anterior, se proporciona información relevante al 31 de diciembre de 2022 sobre patentes municipales.

Patentes Municipales:

N°	TIPO DE PATENTES	VIGENTES AL 31.12.2022	NUEVAS	AL DIA	% PAGO
1	COMERCIALES	261	21	242	92,72%
2	MICROEMPRESA FAMILIAR	51	16	45	88,24%
3	INDUSTRIALES	1	0	1	100%
4	PROFESIONALES	25	4	23	92,00%
5	ALCOHOLES	85	5	85	100%
TOTAL		423	46	396	93,62%

DEPARTAMENTO EDUCACIÓN

El Departamento Administrativo de Educación Municipal, a través del **PADEM** (Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal), tiene como **MISIÓN** “Favorecer que cada establecimiento educacional de la comuna se constituya como una comunidad de aprendizaje, con un proyecto educativo propio, que asegure una educación de calidad e inclusiva, donde primen los valores e identidad local, con profesores y profesoras altamente comprometidos (as) y preparados; que posibiliten que cada estudiante desarrolle al máximo sus potencialidades tanto académicas, como valóricas, en los diferentes ámbitos del desarrollo integral, y que construyan, en colaboración con las familias y la comunidad local, un clima escolar inclusivo y respetuoso de las particularidades de cada uno de sus miembros”.

A modo de asegurar el proceso educativo en la comuna, se focalizaron los esfuerzos en mejorar la conectividad de los establecimientos y estudiantes, mediante la adquisición de recursos tecnológicos y de conectividad.

Como hito del año 2022 se considera la creación del 7° año básico, con Reconocimiento oficial, en la escuela María Antonieta Parra.

INDICADORES:

Administrativamente el Departamento de Educación, está enfocado a los cinco establecimientos educacionales de la comuna, denominados como rurales y un Jardín Infantil VTF JUNJI. Lo anterior, de acuerdo al siguiente recuadro:

1. ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES:

ESCUELA/LICEO /JARDIN	NIVELES
ESC. AONIKENK	NT1 a 8° año básico
LICEO BICENTENARIO CERRO CASTILLO	NT1 a 4° año medio T.P.
ESC. CARRETERA AUSTRAL	1° básico a 8° año básico
ESC. GABRIELA MISTRAL	NT1 a 8° año básico
ESC. MARIA ANTONIETA PARRA	1° básico a 7° año básico
JARDIN INFANTIL PEQUEÑOS CAMINANTES	Sala cuna y nivel medio

2. MATRICULA ESCOLAR COMUNAL A DICIEMBRE 2022:

ESCUELA	Mat. Pre básica	Mat. Básica	Mat. Media
AONIKENK	23	120	
LICEO BICENTENARIO CERRO CASTILLO	10	68	51
RURAL CARRETERA AUSTRAL		38	
GABRIELA MISTRAL	20	49	
MARIA ANTONIETA PARRA		8	
Total	53	283	51
Cantidad total 387			

3. INGRESOS Y GASTOS 2022

SUBVENCION	MONTO INGRESO \$ (incluye saldos)	MONTO EGRESO \$
SEP	217.184.588	201.973.751
PIE	446.459.720	421.084.750
GENERAL (*)	1.787.398.683	2.067.991.547
MANTENIMIENTO	15.639.381	8.515.737
FAEP 2019	21.590.525	18.381.804
FAEP 2020	39.722.921	36.544.563
FAEP 2021	55.181.673	11.157.364
FAEP 2022	27.290.512	15.661.098
TER 2022	3.000.000	0
JARDIN INFANTIL	145.585.513	141.080.826
PRO RETENCIÓN	11.840.401	6.483.523
BICENTENARIO	50.561.766	47.240.303

(*) APORTE MUNICIPAL AÑO 2022

232.000.000

- PROGRAMAS MINISTERIALES DE EDUCACIÓN IMPLEMENTADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA

1. PROGRAMA INTEGRACIÓN

El programa de Integración Escolar favorece las oportunidades de participación al logro de los aprendizajes de todos los estudiantes y en especial de aquellos que presentan necesidades educativas especiales, a través del trabajo cohesionado entre docentes y equipos de aula respetando y valorando a cada estudiante en su individualidad y características particulares.

Para el correcto funcionamiento del Programa de Integración Escolar en tiempo de pandemia, se conformaron los equipos PIE en cada Establecimiento Educacional, con profesionales Fonoaudiólogos, Psicólogos y Educadores Diferenciales.

Las escuelas de la comuna de Río Ibáñez están adscritas al programa de integración escolar desde el año 2019, con recursos profesionales, técnicos y didácticos,

ESCUELA /LICEO	N ° NIÑOS INTEGRADOS
Aonikenk	49
Bicentenario Rural Cerro Castillo	48
Carretera Austral	20
Gabriela Mistral	22
TOTAL	139

2. PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (Ley de Subvención Escolar Preferencial)

La Subvención Escolar Preferencial, es una iniciativa que entrega recursos adicionales, por cada estudiante matriculado que sea prioritario o preferente, a los sostenedores de establecimientos que han firmado con el MINEDUC un Convenio de Igualdad de

Oportunidades y Excelencia Educativa:

Para la implementación del Plan de Mejoramiento Educativo los establecimientos elaboran y ejecutan acciones con la finalidad de mejorar su gestión, en las áreas de: gestión del currículum, liderazgo, convivencia escolar, gestión de recursos.

Establecimiento	Alumnos	Alumnos
	Prioritarios	Preferentes
Aonikenk	106	28
Bicentenario Rural Cerro Castillo	102	29
Carretera Austral	34	7
Gabriela Mistral	61	18
María Antonieta Parra	4	3
TOTAL	307	85

3. FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA

COMPONENTE	ACTIVIDAD	MONTO
Administración y normalización de los establecimientos	Pago de remuneraciones de docentes y/o asistentes de la educación de los establecimientos educacionales.	\$ 20.467.000
Inversión de recursos, equipamiento e, innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes	Adquisición de recursos de aprendizaje y equipamiento de apoyo pedagógico, tales como equipamiento tecnológico, pedagógico, material didáctico, y otros vinculados con el componente, para favorecer las prácticas pedagógicas de los estudiantes de la comuna	\$ 4.759.280
Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura	Mejoramiento infraestructura de Establecimientos Educacionales	\$ 10.000.000
Participación de la comunidad educativa	Jornada de reflexión institucional para docentes y/o asistentes de la educación de los establecimientos educacionales	\$ 5.000.000
	Contratación de servicios y/o adquisición de insumos para fortalecer la convivencia escolar y planes de seguridad de los establecimientos educacionales de la comuna.	\$ 25.000.000
Transporte escolar y servicios de apoyo	Gastos de operación y mantención del servicio de transporte escolar de establecimientos educacionales rurales	\$ 3.000.000
TOTAL		\$ 68.226.280

Encuentro Deportivo Comunal



4. PROGRAMA LICEOS BICENTARIOS DE EXCELENCIA.

Continuidad de este Programa en el Liceo Bicentenario Rural Cerro Castillo, el que se inició el año 2019 bajo el Programa “Liceos Bicentenario de Excelencia”, año 2019. Con un monto total de \$ 105.337.011 (ciento cinco millones, trescientos treinta y siete mil, once pesos) para la ejecución de la propuesta que cuenta con dos componentes:

- *Mejoramiento de Infraestructura Escolar*
- *Fortalecimiento Educativo*

5. TRANSPORTE ESCOLAR RURAL (TER) (2022)

El Transporte Escolar Rural es un programa concursable del Ministerio de Educación orientado a la entrega de recursos a sostenedores de comunas rurales, con el objeto de apoyar en gastos relacionados con la continuidad y trayectoria educativa de los estudiantes.

Específicamente en la comuna, favorece la mantención del bus escolar municipal y para cubrir gastos del respectivo Bus.

E. Educacional	Monto disponible
Liceo Bicentenario Rural Cerro Castillo	\$ 3.000.000

6. JARDIN INFANTIL PEQUEÑOS CAMINANTES

Administrado desde el año 2007 por la I.M. Río Ibáñez a través del DAEM, bajo la modalidad VTF (Vía transferencia de fondos) Provenientes de JUNJI, con atención en los niveles Sala cuna y Nivel medio, a un total de 21 niños. Personal 2 educadoras de párvulos, 4 técnicos de párvulos y 1 asistente auxiliar-calderero.

Este Jardín Infantil, tiene como misión formalizar un compromiso real familia y comunidad hacia nuestros niños y niñas, apoyándolos en su quehacer educativo, reforzando los valores

propios de la cultura local, regional y nacional, en cuanto a folclor, tradiciones y costumbres; crear conciencia sobre el entorno.

Se entrega educación basada en la comunicación y lenguaje, las matemáticas, promoviendo también la actividad física a través de la psicomotricidad y vida saludable todo ello en un clima de buen trato, utilizando estrategias entretenidas para generar la sabiduría necesaria en la construcción de los aprendizajes significativos de nuestros niños y niñas.

- DIRECCION DE CONTROL

Se informan las materias contenidas en el artículo 67 letra f) de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, que dicen relación con las funciones y competencias de la Dirección de Control, relativas al año 2022.

a) Resumen de auditorías

N°	Nombre de la auditoría	Área/Unidad	Proceso a revisar	Período auditado
1	Contratación programas comunitarios y plan de empleo	Administración	Cumplimiento normativo laboral (IMM)	Enero 2022
2	Convenios MIDES OyF; Cultura; SERNATUR	DIDECO	Cumplimiento normativo convencional; ejecución presupuestaria; normativa administrativa	2022
3	Informática	Municipalidad	Cumplimiento normativo	2022
4	Vehículos	Municipalidad	Cumplimiento normativo	2022-2023

b) Resumen de juicios

N°	ROL/RIT/RUC	Tribunal	Carátula	Materia	Estado
1	C-1438-2021	1° Juzgado de Letras de Coyhaique	Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez con Gallardo	Constitución de servidumbre de tránsito	Con sentencia favorable
2	C-975-2021	1° Juzgado de Letras de Coyhaique	Ingeniería y Construcción San Andrés SpA con Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez	Demanda civil de indemnización de perjuicios por responsabilidad contractual	Vigente, etapa de prueba
3	3.229-2021 (RUC 2110060273-0)	Juzgado de Garantía de Coyhaique	Constructora Berval SpA con Marcelo Santana Vargas	Querrela (apropiación indebida de garantía bancaria)	Sobreseída temporalmente
4	A-15-2022	Juzgado de Letras del Trabajo Coyhaique	AFP Provida con I. Municipalidad de Río Ibáñez	Cobro cotizaciones previsionales	Con sentencia favorable

5	8-2023	Corte de Apelaciones de Coyhaique	AFP Provida con I. Municipalidad de Río Ibáñez	Apelación Sentencia A-15-2022	Con sentencia favorable
6	O-13-2023	Juzgado de Letras del Trabajo Coyhaique	Ibera con I. Municipalidad de Río Ibáñez	Reconocimiento de relación laboral y cobro de prestaciones	Con audiencia de juicio pendiente

c) Procedimientos disciplinarios incoados

N°	Clase de procedimiento	Decreto Alcaldicio en que se instruyó	Estado
1	Sumario Administrativo	Decreto Alcaldicio N°776-2022	Concluido
2	Investigación Sumaria	Decreto Alcaldicio N°1656-2022	Concluido
3	Investigación sumaria	Decreto Alcaldicio N°1900-2022	Concluido
4	Investigación sumaria	Decreto Alcaldicio N°2358-2022	Pendiente (elevado a Sumario Administrativo en 2023)

d) Resoluciones del Consejo para la Transparencia

No existieron resoluciones del Consejo que informar.

e) Observaciones más relevantes planteadas por la Contraloría General de la República

N°	Oficio CGR	Materia	Estado
1	E195732/2022	Proyectos de construcción y contratos de asesoría	Contestado
2	E198249/2022	Criterios de selección para capacitaciones Sence	Contestado
3	E207031/2022	Asignación alta concentración alumnos prioritarios	Contestado
4	E213835/2022	Hostigamiento entre pares	Contestado
5	E284137/2022	Indemnización art. 34B ley N°19.070	Contestado
6	E283571/2022	Proyectos municipales	Contestado
7	E292597/2022	Titularidad horas docente	Contestado

- CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

En relación con los problemas de seguridad pública que establece el Plan Comunal, estos no han experimentado variaciones relevantes en su incidencia o frecuencia con que se presentan, vale decir, que la priorización de los mismos a nivel comunal no ha sufrido variación.

El Plan Comunal de Seguridad Pública prioriza como problemas de seguridad comunal los siguientes:

N°	PROBLEMA
1	Consumo de alcohol en adultos y menores de edad (jóvenes)
2	Hurtos y robos
3	Violencia intrafamiliar
4	Microtráfico
5	Abigeato

Al efecto, cabe resaltar que algunas incivildades adquieren mayor connotación durante los meses de verano, tales como consumo de alcohol en la vía pública, ruidos molestos, circulación en vehículos motorizados a alta velocidad en espacios urbanos.

El Consejo Comunal de Seguridad Pública, Comuna de Río Ibáñez, durante el año 2022 efectuó 6 sesiones.

Instituciones que integran el Consejo Comunal de Seguridad pública Río Ibáñez:

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE
Municipalidad de Río Ibáñez	Presidente, alcalde Sr. Marcelo Santana Vargas
Carabineros de Chile	Jefe de Tenencia Puerto Ibáñez, Sr. Alfonso Aguayo Sagredo
Delegación Presidencial Prov. General Carrera	Delegado Presidencial, Sr. Cristobal Barceló Veas
Policía de Investigaciones	Subprefecto Sr. Víctor Toledo E.
SENAME	Directora Regional SENAME
SENDA	Director Sr. Carlos Jara
SAG	Representante Sr. Eduardo Guajardo
Subsecretaría Prevención del Delito	Representante Srta. Soledad Yaguna L.
Ministerio Público	Sr. José Moris

- CONCEJO MUNICIPAL

Mediante Acta Rol C-53 – 2021 de fecha 12 de junio año 2021 del Tribunal Electoral regional, XI Región de Aysén, se aprueba elección de concejales, efectuada en la Comuna de Río Ibáñez los días 15 y 16 de mayo 2021.

Producto de dicho acto eleccionario, el tribunal electoral proclama concejales electos por la Comuna de Ibáñez a los candidatos:

- Sra. Marcia Alejandra Álvarez Valencia
- Sra. María Claudia Fuentes Catalán
- Sr. Rubén Ambrosio Sandoval Poblete
- Sr. Juan Hernán Saldivia Cea
- Sra. Verónica Estefanía Rojas Avendaño
- Sr. Julio Cesar Figueroa Lavado

Durante el año 2022, el Concejo Municipal de Río Ibáñez, realizó sus sesiones de forma normal de manera presencial, dando cumplimiento a la realización de 4 sesiones mensuales, las cuales suman un total anual de 48 sesiones ordinarias.

A Continuación, se presenta un resumen de los Acuerdos de mayor connotación y relevancia adoptados por el Concejo Municipal, Río Ibáñez.



Actos y resoluciones con efectos sobre terceros					
Año	Mes	Denominación acto	Número acto	Fecha acto	Breve descripción del objeto del acto
2022	Enero	Acuerdo	143	11-01-2022	Se aprueba aporte financiero a la Corporación de Ayuda al Niño Quemado
2022	Enero	Acuerdo	144	11-01-2022	Se aprueba subvención municipal a la Brigada de Bomberos de Villa Cerro Castillo
2022	Enero	Acuerdo	147	12-01-2022	Se aprueba autorizar la ejecución de mantención del cierre perimetral de la multicancha de Villa Cerro Castillo
2022	Enero	Acuerdo	148	12-01-2022	Se aprueba autorizar la ejecución de mejoramiento dependencias del gimnasio de Villa Cerro Castillo
2022	Enero	Acuerdo	151	25-01-2022	Se aprueba aporte municipal al Comité de Adulto Mayor La Nueva Esperanza
2022	Febrero	Acuerdo	164	02-02-2022	Se aprueba aporte financiero al Club de Huasos de Río Tranquilo
2022	Febrero	Acuerdo	165	02-02-2022	Se aprueba adjudicación y contratación del proyecto denominado "Recambio de luminarias en áreas verdes Puerto Ibáñez y Villa Cerro Castillo
2022	Febrero	Acuerdo	173	24-02-2022	Se aprueba aporte financiero al Comité de Deportes Río Tranquilo
2022	Marzo	Acuerdo	188	23-03-2022	Se aprueba propuesta de diseño para infraestructura responso en cementerio de Bahía Murta
2022	Marzo	Acuerdo	192	23-03-2022	Se aprueba aporte financiero al Comité de

					artesanos Chewachequena
2022	Abril	Acuerdo	198	06-04-2022	Se aprueba aporte financiero municipal a la Fundación para la Superación de la Pobreza
2022	Abril	Acuerdo	199	06-04-2022	Se aprueba aporte financiero municipal al Centro de Padres y Apoderados Escuela Gabriela Mistral
2022	Abril	Acuerdo	202	06-04-2022	Se aprueba adjudicación y contratación proyecto denominado "Conservación Calles de Ripio, Comuna de Río Ibáñez" 2da licitación
2022	Abril	Acuerdo	208	19-04-2022	Se aprueba aporte financiero a la Junta de Vecinos N° 2 Península Levican
2022	Mayo	Acuerdo	224	17-05-2022	Se aprueba aumentar monto beca municipal José Panichine
2022	Mayo	Acuerdo	226	17-05-2022	Se aprueba aporte financiero municipal a la Agrupación Cultural Tzonecas
2022	Junio	Acuerdo	236	07-06-2022	Se aprueba aporte financiero municipal al Cuerpo de Bomberos de Coyhaique
2022	Junio	Acuerdo	237	07-06-2022	Se aprueba adjudicación y contratación de proyecto Construcción acceso y estacionamiento Jardín Infantil Villa Cerro Castillo
2022	Junio	Acuerdo	238	07-06-2022	Se aprueba adjudicación y contratación de proyecto Construcción medialuna Puerto Ibáñez
2022	Junio	Acuerdo	239	07-06-2022	Se aprueba aporte financiero municipal al Club Social y Deportivo San Valentín

2022	Junio	Acuerdo	240	07-06-2022	Se aprueba presentación a financiamiento proyecto denominado Construcción Multicancha Puerto Sánchez
2022	Junio	Acuerdo	241	07-06-2022	Se aprueba presentación a financiamiento proyecto denominado Reposición Brigada de Bomberos Bahía Murta
2022	Junio	Acuerdo	242	07-06-2022	Se aprueba presentación a financiamiento proyecto denominado Construcción baños públicos Puerto Tranquilo
2022	Junio	Acuerdo	243	07-06-2022	Se aprueba presentación a financiamiento proyecto denominado Construcción estacionamientos Río Tranquilo y Cerro Castillo
2022	Junio	Acuerdo	244	07-06-2022	Se aprueba presentación a financiamiento proyecto denominado Mejoramiento infraestructura deportiva población La Pirámide
2022	Junio	Acuerdo	245	07-06-2022	Se aprueba reglamento beca municipal José Panichine
2022	Junio	Acuerdo	246	07-06-2022	Se aprueba aporte financiero municipal a favor del Comité de Recolectoras Las Collallas
2022	Junio	Acuerdo	255	22-06-2022	Se aprueba comodato entre el Comité de productores Caprinos y la Municipalidad de Río Ibáñez
2022	Junio	Acuerdo	256	22-06-2022	Se aprueba aporte financiero municipal al Centro de Padres y apoderados Escuela Bahía Murta

2022	Junio	Acuerdo	257	22-06-2022	Se aprueba presentación a financiamiento proyecto denominado Habilitación Área de Endurecimiento para plantas nativas en Puerto Ibáñez
2022	Junio	Acuerdo	259	22-06-2022	Se aprueba adjudicación y contratación de proyecto denominado Extensión Red de Alumbrado Público Sector El Bosque de Villa Cerro Castillo
2022	Julio	Acuerdo	277	20-07-2022	Se aprueba aporte financiero municipal a favor del Club Deportivo Social y Cultural Corraleros de Rio Ibáñez
2022	Agosto	Acuerdo	288	16-08-2022	Se aprueba aporte financiero municipal a favor del Club de Deporte Castillo
2022	Agosto	Acuerdo	289	16-08-2022	Se aprueba aporte al Centro de Padres y Apoderados Escuela Rio Tranquilo
2022	Agosto	Acuerdo	295	22-08-2022	Se aprueba incorporar a la Municipalidad de Rio Ibáñez a la AMUCH
2022	Septiembre	Acuerdo	302	06-09-2022	Se aprueba aporte financiero municipal a favor de la Feria Campesina Libre Bahía Murta
2022	Septiembre	Acuerdo	303	06-09-2022	Se aprueba aporte financiero municipal a favor del Comité de Horticultores Granja Municipal
2022	Octubre	Acuerdo	333	19-10-2022	Se aprueba aporte financiero Municipal al Centro General de Padres y Apoderados Puerto Rio Tranquilo
2022	Octubre	Acuerdo	334	19-10-2022	Se aprueba aporte financiero Municipal a la AG Agrícola ganadera

					Forestal Los Ríos de Bahía Murta
2022	Octubre	Acuerdo	335	19-10-2022	Se aprueba aporte financiero municipal al Centro de Padres y Apoderados Escuela Bahía Murta
2022	Noviembre	Acuerdo	340	08-11-2022	Se aprueba modificaciones al reglamento de aporte municipales
2022	Noviembre	Acuerdo	341	08-11-2022	Se aprueba aporte al club de rodeo b. murta
2022	Noviembre	Acuerdo	342	08-11-2022	Se aprueba aporte al Centro de Padres Esc. Aonikenk
2022	Noviembre	Acuerdo	348	15-11-2022	Se aprueba PADEM 2023
2022	Noviembre	Acuerdo	353	22-11-2022	Se aprueba adjudicación y contratación de proyecto Extensión red de alumbrado público Sector Embarcadero Puerto Sánchez
2022	Noviembre	Acuerdo	354	23-11-2022	Se aprueba aporte financiero municipal al Club de Rodeo de Villa Cerro Castillo
2022	Noviembre	Acuerdo	359	23-11-2022	Se aprueba aporte financiero municipal al CEF Bombero de Villa Cerro Castillo
2022	Noviembre	Acuerdo	370	23-11-2022	Se aprueba aporte al centro de Padres liceo Cerro Castillo
2022	Noviembre	Acuerdo	371	23-11-2022	Se aprueba aporte al Comité de productores caprinos
2022	Diciembre	Acuerdo	379	07-12-2022	Se aprueba adjudicación y contratación de licitación pública denominada Extensión red de alumbrado público, sector embarcadero Puerto Sánchez

DIRECCION DE TRANSITO

Por Resolución Exenta N°18 del 26 de febrero de 2021, la Secretaría Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones de la Región de Aysén, aprobó el Gabinete Técnico, siendo publicado en el Diario Oficial el 03 de Marzo de 2021.

Los funcionarios responsables del funcionamiento de la oficina son:

- Director: José Ulloa Saldivia
- Secretaria-Examinador Teórico: Isabel Morales Rodríguez
- Administrativo-Examinador Práctico: Fernando Quintul Cea
- Jefe Gabinete Técnico: Dr. Guillermo Schwarzenberg Schmid

LICENCIAS DE CONDUCIR AÑO 2022

PRIMERA LICENCIAS DE CONDUCIR	171
CONTROL DE LICENCIAS (renovación)	349
TOTAL DE LICENCIAS AÑO 2022	520*

LICENCIAS DE CONDUCIR, CLASIFICADAS POR CLASE (incluye renovaciones y nuevas)

LICENCIAS CLASE A1	26
LICENCIAS CLASE A2	91
LICENCIAS CLASE A3	15
LICENCIAS CLASE A4	80
LICENCIAS CLASE A5	18
LICENCIAS CLASE B	517
LICENCIAS CLASE C	45
LICENCIAS CLASE D	68
LICENCIAS CLASE E	0
LICENCIAS CLASE F	25
TOTAL DE LICENCIAS AÑO 2022	885*

*Nota Explicativa: la Cantidad de Licencia de Conducir, no tiene relación con la cantidad de Clases de Licencias, ya que en una Licencia pueden haber más de una Clase.

PERMISOS DE CIRCULACIÓN AÑO 2022

PERMISOS DE CIRCULACIÓN VEHÍCULOS PARTICULARES	
Automóviles	383
Camionetas	985
Furgones	22
Station Wagon	775
Suv y Van	43
Sedan	27
Motos	25
Jeep	42

Cuatrimotos	2
Minibus Particular	18
Carro Arrastre	3
Subtotal	2.325
PERMISOS DE CIRCULACIÓN VEHÍCULOS DE ALQUILER Y LOCOMOCION COLECTIVA	
Minibus de turismo	18
Minibus Escolar	2
Minibus Transporte de Pasajeros	23
Buses	7
Taxi básico	2
Subtotal	52
PERMISOS DE CIRCULACIÓN VEHÍCULOS DE CARGA	
Camiones	70
Maquinaria Industrial	2
Tracto camión	12
Semi-remolque	9
Subtotal	93
TOTAL PERMISOS DE CIRCULACIÓN AÑO 2021	2.470

